

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA
y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo Sesión número 20, celebrada el martes, 24 de septiembre de 2024

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-002727. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la situación económico-financiera de la RTVA, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APC-003124. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la situación económico-financiera de la RTVA, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-003105. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre los cambios organizativos en el programa *Los reporteros* en Canal Sur, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-24/APC-003130. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre los cambios organizativos en el programa *Los reporteros* en Canal Sur, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-003310. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre los ceses en el equipo del programa *Los reporteros*, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-003312. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la programación de la RTVA para la nueva temporada, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APC-003323. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la valoración de la nueva programación de la temporada otoño-invierno, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002090. Pregunta oral relativa a los principios de la RTVA, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POC-002328. Pregunta oral relativa al tratamiento informativo, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002330. Pregunta oral relativa a la programación de Canal Sur, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002353. Pregunta oral relativa a los criterios para la elección de los tertulianos de Canal Sur Radio, formulada por D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002354. Pregunta oral relativa a la publicidad encubierta en los informativos de Canal Sur, formulada por D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

12-24/POC-002355. Pregunta oral relativa al presupuesto del programa *Sí, quiero*, formulada por D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002391. Pregunta oral relativa a las retransmisiones en la RTVA de fútbol de primera división, formulada por Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002392. Pregunta oral relativa a la RTVA y universidades andaluzas, formulada por Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002394. Pregunta oral relativa a la estabilización del personal de la RTVA, formulada por Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

24 de septiembre de 2024

Núm. 371 XII LEGISLATURA

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y tres minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la comisión para la modificación del orden del día (pág. 7).

Interviene:

Dña. Virginia Pérez Galindo, presidenta de la comisión.

Votación: aprobada por unanimidad.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-24/EMMC-000004. Elección de vicepresidente o vicepresidenta de la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, por renuncia de D. José María Ayala García a dicho cargo (pág. 8).

Interviene:

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: elección de doña María José Escarcena López como vicepresidenta por unanimidad.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-002727 y 12-24/APC-003124. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la situación económico-financiera de la RTVA (pág. 9).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

12-24/APC-003105, 12-24/APC-003130 y 12-24/APC-003310. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre los cambios organizativos en el programa *Los reporteros* en Canal Sur (pág. 20).

Intervienen:

- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.
- Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-003312 y 12-24/APC-003323. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la programación de la RTVA para la nueva temporada de otoño-invierno (pág. 31).

Intervienen:

- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.
- Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002090. Pregunta oral relativa a los principios de la RTVA (pág. 40).

Intervienen:

- Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 12-24/POC-002394. Pregunta oral relativa a la estabilización del personal de la RTVA (pág. 42).

Intervienen:

- Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 12-24/POC-002328. Pregunta oral relativa al tratamiento informativo (pág. 45).

Intervienen:

- Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

12-24/POC-002330. Pregunta oral relativa a la programación de Canal Sur (pág. 47).

Intervienen:

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

12-24/POC-002353. Pregunta oral relativa a los criterios para la elección de los tertulianos de Canal Sur Radio (pág. 49).

Intervienen:

- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 12-24/POC-002354. Pregunta oral relativa a la publicidad encubierta en los informativos de Canal Sur (pág. 52).

Intervienen:

- D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 12-24/POC-002355. Pregunta oral relativa al presupuesto del programa Sí, quiero (pág. 55).

Intervienen:

- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 12-24/POC-002391. Pregunta oral relativa a las retransmisiones en la RTVA de fútbol de primera división (pág. 58).

Intervienen:

- D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- 12-24/POC-002392. Pregunta oral relativa a la RTVA y universidades andaluzas (pág. 60).

Intervienen:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Se levanta la sesión a las trece horas, del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

cve: DSCA_12_371

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

Solicitud de conformidad de la comisión para la modificación del orden del día

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria de la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales. Quiero comenzar, con el permiso de sus señorías, manifestando el pesar de los miembros de esta comisión por el fallecimiento de nuestra compañera, la diputada María Díaz Cañete, parlamentaria por Sevilla, que, como digo, era miembro de esta comisión, era vocal de esta comisión, y que tristemente falleció hace una semana. Que conste en acta nuestro pésame a su familia y a sus compañeros. Y quiero agradecer también a los distintos grupos políticos el cariño que habéis trasladado, que se ha trasladado por parte de los distintos grupos a los miembros del Grupo Popular.

Dicho esto, y debido a las circunstancias, saben sus señorías que tenemos nuevas incorporaciones en esta comisión y que existe, además, una modificación con respecto a la Mesa. Se ha presentado la renuncia del vicepresidente de la Mesa, el señor Ayala.

Tengo que preguntarles, en primer lugar, si hay algún inconveniente en que se incorpore en el primer punto del orden del día la votación para incorporar un nuevo vicepresidente a la Mesa de la comisión. ¿No hay ningún problema? De acuerdo.

cve: DSCA_12_371

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

12-24/EMMC-000004. Elección de vicepresidente o vicepresidenta de la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, por renuncia de D. José María Ayala García a dicho cargo

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿Tienen los portavoces de los grupos políticos alguna propuesta? Sí, señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Desde el Grupo Popular, proponemos a la compañera María José Escarcena.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No hay ninguna propuesta más. Pasamos a votar la propuesta. Señor Letrado, por asentimiento, se entiende.

Pues, muchas gracias.

Señora Escarcena, puede pasar a tomar asiento como vicepresidenta de la Comisión de Control de la Radiotelevisión de Andalucía.

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

12-24/APC-002727 y 12-24/APC-003124. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la situación económico-financiera de la RTVA

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Ahora sí, señorías, sin más dilación, comenzamos con el primer punto del orden del día.

Le damos la bienvenida al director general, como siempre. Comenzamos con las solicitudes de comparecencia en comisión, en este caso, debate agrupado sobre información de la situación económico-financiera de la RTVA.

Les recuerdo, señorías, que vamos a dar cumplimiento, según lo establecido en la Mesa, a la petición de que sean los tiempos establecidos los reflejados en el reglamento. En este caso, serán veinte minutos de primera intervención para el director general, tienen diez minutos los portavoces de los distintos grupos políticos, y cerrará el director general con otros veinte minutos.

Ténganlo en cuenta sus señorías, porque esto, como saben, ha sido modificado o se establece este nuevo criterio hasta nuevo entendimiento.

Dicho esto, tiene la palabra el señor director general.

Gracias.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, presidenta.

Buenos días, en primer lugar, también trasladar mi más sentido pésame y expresar las condolencias de todo Canal Sur, de la RTVA, por el fallecimiento de la diputada María Díaz.

Dicho esto, vamos a empezar con el primer punto del orden del día de esta sesión de control, que es sobre la situación económica y financiera de la RTVA. Entiendo que lo mejor es dar datos cerrados, que son los que manejamos y que, en este caso, corresponden al primer semestre del año 2024, y que corresponden a la Agencia Pública Empresarial RTVA y a su sociedad filial, Canal Sur Radio y Televisión, S.A. Todo ello, teniendo como referencia el presupuesto del que disponemos este año.

La financiación autorizada para el ejercicio 2024 para el grupo de la RTVA asciende actualmente a un importe de 168,6 millones de euros, de los cuales 10,6 millones de euros corresponden a la RTVA en concepto de compensación de gastos, y 158 millones de euros son de Canal Sur Radio y Televisión en concepto de transferencia de financiación de explotación procedente de la Junta de Andalucía.

Una primera transferencia por valor de 149,6 millones de euros y una segunda por valor de 8,4 millones de euros. La información utilizada para el informe se corresponde, por tanto, con los registros contables de la empresa del grupo a 30 de junio de 2024.

Respecto al presupuesto de explotación en el que se recogen los gastos e ingresos del periodo, la liquidación a 30 de junio de 2024, correspondiente al presupuesto de explotación, indica que los gastos ascien-

den a 89 millones de euros, lo que representa un 47,72% de ejecución del gasto. Supone un incremento de 1,2 millones de euros respecto a los mismos gastos del periodo del año pasado; es decir, 1,42% más.

En cuanto a los ingresos del periodo, ascienden a 91,7 millones de euros, habiéndose ejecutado, por tanto, el 49,1% de lo presupuestado para todo el ejercicio. Si bien, con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, supone un aumento del 9,90% como consecuencia del aumento de la financiación de explotación de la Junta de Andalucía. Todo ello supone una liquidación positiva a 30 de junio de 2024 de 2,7 millones de euros de liquidación positiva, y en el mismo periodo del ejercicio de 2023, el resultado fue negativo de 4,2 millones de euros.

Si me detengo por capítulos, respecto a las principales partidas, empezamos por los gastos. En el capítulo de gastos se recoge el de aprovisionamiento, se recogen los gastos derivados del consumo de mercaderías, de materias primas, de otras materias y otros gastos externos directamente relacionados con la producción. En aprovisionamiento, figuran la compra de derechos y producciones, así como servicios directamente relacionados con la producción de programas, como son asistencia técnica, cámaras, iluminación, decorados y colaboraciones. Su ejecución asciende a 24,1 millones de euros, un 54,6% de lo presupuestado para todo el año, con un aumento del 6,3% sobre el año pasado.

En gastos de personal, contabilizamos 47,2 millones de euros, lo que supone una ejecución del 46,76%. Aquí se incluyen las retribuciones de personal, los seguros sociales y otras cargas sociales, así como la parte proporcional de las pagas extras devengadas en el ejercicio. Se mantiene en este capítulo prácticamente igual en comparación con el año 2023.

Otros gastos de explotación, donde se recogen los servicios exteriores, tributos, variación de provisiones y otros gastos de gestión corriente, ascienden a 15,7 millones de euros, lo que representa un 41,83% del importe presupuestado, un 1,3% más que en junio de 2023. Aquí la mayoría de estos gastos de explotación se imputan a servicios exteriores, entre los que figuran los derechos de propiedad intelectual, los circuitos tanto de emisión como de producción, los gastos generales y el mantenimiento de los distintos centros, como son limpieza, vigilancia, mantenimiento, suministro, etcétera.

Otro capítulo de gastos es el de amortización del inmovilizado, en el que se incluye la dotación para amortizaciones técnicas y las correspondientes al fondo documental, calculadas con base en los coeficientes de amortización vigentes. Se han consignado por este concepto 1,9 millones de euros, casi dos puntos más de lo que correspondía a lo presupuestado para medio año.

En cuanto a los ingresos, los principales se derivan del importe neto de la cifra de negocios, el más importante, los ingresos propios, que incluyen los importes de las ventas netas, deducidos los descuentos de la agencia, y rápeles correspondientes a las ventas de publicidad, y también los procedentes de las prestaciones de servicios. Estos ingresos han ascendido a 6,3 millones de euros, que frente a los 16,7 presupuestados para todo el ejercicio 2024, representan un nivel de realización del 37,9%. Dentro de este importe neto, forman parte las ventas y prestaciones de servicios de la Junta de Andalucía, que ascienden a 83.000 euros frente a los 110 presupuestados. El epígrafe de ventas presenta un nivel de ejecución del 37,7% sobre el importe presupuestado.

En el apartado de otros ingresos de explotación se recogen los provenientes de servicios diversos, las eventuales subvenciones de otras administraciones para diversas finalidades y las transferencias de

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

financiación. A 30 de junio, se han registrado un total de 84,6 millones de euros, siendo un 50,6% de lo contemplado para todo el ejercicio.

Respecto al presupuesto de capital, que, como saben ustedes, es el presupuesto de inversiones consolidado para el año 2024, es de 6,2 millones de euros, como total de actividad inversora. Se ha contemplado una partida financiada con fondos europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La RTVA, como organismo dependiente de la Administración de la Junta de Andalucía, ha sido incluida dentro del plan de impulso a la rehabilitación de edificios públicos autonómicos para emprender distintas acciones que permitan la reforma del edificio Pabellón de Andalucía, desde el punto de vista de eficiencia energética y accesibilidad, con una previsión de ejecución de un proyecto que empezó en el año 2023 y acabará en el año 2025.

Y, por último, las altas en el fondo documental en el primer semestre de 2024 han ascendido a 1,2 millones de euros, lo que representa el 45% de las previsiones anuales por este concepto. A 30 de junio, la ejecución de estas inversiones, sin fondo documental, asciende a un total de 460.000 euros, lo que representa un 13% sobre el presupuesto total del ejercicio. Estos son los principales datos de nuestra situación económica, como decía, al finalizar el primer semestre del año.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor director general.

Pasamos al turno de los grupos políticos. Comenzamos con el Grupo Vox. Tiene la palabra su portavoz, señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

-Muchas gracias, presidenta.

Nos unimos al sentido pésame hacia nuestra compañera María, en nombre de mi grupo parlamentario, y la echaremos mucho de menos.

Bienvenido, director general, señor Mellado. Mire, referente a la situación económica y financiera, el gran problema que nuestro Grupo Vox vemos de la corporación, en este sentido, viene acarreado por el exceso de poder sindical y la falta de compromiso de afrontar cambios estructurales. Los cambios son necesarios en las sedes centrales de Sevilla, pero sobre todo en los centros territoriales.

Los centros territoriales de la Radiotelevisión andaluza son fundamentales para garantizar la información de proximidad. Si por algo se ve y tiene audiencia la televisión pública andaluza es por la capacidad que tengan estos centros para proveer de noticias locales a la corporación. Ahora bien, el problema es que estos centros no están bien gestionados por el excesivo nivel de cesiones que se ha ido otorgando a los sindicatos en cada provincia. Esto lleva a que, habiendo personal más que suficiente en cada una de ellas, la eficacia de cada centro se vea, seriamente, mermada. La Radiotelevisión andaluza necesita cambios estructurales, también, en lo que se refiere a los centros territoriales. Que lo que necesitan es simplemente no más personal, sino una buena gestión de ese mismo personal, con mayor flexibilización

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

y menor rigidez sindical. Es esa rigidez sindical a la que nadie se quiere enfrentar la que está generando los actuales problemas en los centros territoriales, haciendo que muchas veces no haya personal para cubrir noticias destacadas. Cuando, si uno mira el listado de categorías y profesionales de cada centro, no encaja con la realidad de lo que parece estar ocurriendo.

Los informativos provinciales y las desconexiones por provincias deben hacerse y se debe garantizar no solo su continuidad, sino también su calidad. Hoy en día hay varios meses al año, como ocurre en verano, en los que no se pueden hacer, pero insistimos, no por falta de personal, sino por falta de organización, estrategia y voluntad de enfrentarse a las presiones sindicales que convierten la corporación en una superestructura ineficaz. Lo que pensamos que hay que hacer no es engordar más la corporación, señor Mellado, sino gestionarla adecuadamente y combatir a las élites sindicales.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Ruiz.

Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Arrabal, por un tiempo de diez minutos.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Buenos días. También unirnos al pesar y a las condolencias. Trasladar nuestro más sincero pésame por el fallecimiento de la compañera, de María Díaz, y trasladar también desde aquí un fuerte abrazo a sus familiares y amigos.

Bueno, yo quería iniciar esta intervención con esta gran imagen.

[Muestra una imagen.]

Si yo hubiese tenido conocimiento de que usted había ido a mi municipio, a Algeciras, probablemente hubiese ido a darle los buenos días, la bienvenida. Pero no, no fue el caso. Usted sí estuvo allí, estuvo en Algeciras. El problema es que usted no sabía que tan solo a 800 metros de la casa consistorial, del ayuntamiento, estaba la sede, estaba la delegación territorial, de Algeciras, de la RTVA en Algeciras. Yo lo hubiese acompañado, podríamos haber ido andando, ya le digo, 800 metros. Creo que hubiese sido el momento perfecto para ver, para visitar, para preocuparse por los trabajadores de la casa. Sí, los que hacen posible la RTVA. Los que hacen posible que se llegue a las casas de los ciudadanos.

Me parece una falta de respeto, señor Mellado, y una deslealtad que usted, a tan solo 800 metros de esa delegación territorial, no se pasara por allí. Y lo veo una falta de respeto por varios motivos. Lo primero, por los trabajadores. No sé si hay otras delegaciones territoriales que no haya visitado, pero desde que usted es director general, desde luego la de Algeciras no la ha pisado. Era la oportunidad perfecta para ver en primera persona la situación en la que se encuentran las instalaciones. Situación que le hemos denunciado aquí, en varias ocasiones. Pero creo que hubiese sido una gran oportunidad para que usted lo hubiese visto en primera persona. Y ya podría tener en cuenta las necesidades que tiene aque-

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

lla delegación territorial, de cara a los presupuestos del 2025. De cara a los presupuestos del 2025 que ya tienen que estar preparándolos. Creo que ese presupuesto de 2025 debe contener la partida necesaria para reparar esa sede territorial de Algeciras, que parece que el 2024 no tiene fondos suficientes para el mantenimiento de la sede de Algeciras.

Podría haberse informado de primera mano de que hay producción propia parada, parada, porque no hay publicista que pase por Algeciras. Que la publicidad supone ingresos, estamos hablando de las cuentas, pues la publicidad supone ingresos y dejar de gastar en producción privada o producción contratada.

Sabría que actualmente la Feria Real de Algeciras, de la décima ciudad de Andalucía con más población, su semana grande, la Feria Real, no es retransmitida por la casa. Se celebró justo un mes antes de esta foto [muestra una imagen], un mes antes de esta foto, un mes nada más. Yo le quiero anunciar ya que desde aquí le invito a que venga a visitar la feria del 2025, para que vea la importancia que tiene la Feria Real de Algeciras y que es necesaria su retransmisión. Porque también así le echamos una mano a Algeciras con la afluencia turística. Y para que todo el mundo y todos los andaluces conozcan la Feria Real de Algeciras. Yo no sé si el alcalde le habló de la feria, pero yo se lo digo, que merece la pena.

Podría haberse interesado por las necesidades de cubrir todas las plazas y no solamente dos. En fin, cuando algo duele, cuando las cosas se quieren cuidar, uno le presta atención, le presta medios y le presta tiempo. Pero, como vemos, no es el caso.

Y usted demuestra con sus hechos que la delegación territorial de Algeciras no es una prioridad, porque solo le interesa mantener el control del contenido. Eso sí. A los hechos me remito. ¿Sabe usted que ha desaparecido Algeciras de las rondas de tiempo de *La mañana*, igual que han desaparecido, por ejemplo, de los informativos las reivindicaciones de la Plataforma de Tarifa? Claro, del pelotazo urbanístico que se pretende, junto con el PP, en Tarifa. Eso no es noticia. Es noticia para todo el resto de los medios de comunicación, menos para la RTVA. Cada vez parece más político, más político del PP, claro. Solo le interesa la foto.

[Muestra una imagen.]

Mire usted, para esto sí tuvo tiempo. Para hacerse tres fotos, cuatro, cinco, cruzados de brazos, con las manos juntas, que se vea que la unión con el PP es inseparable. Para eso sí ha tenido tiempo. Pero para trabajar en beneficio de los ciudadanos y por los trabajadores que mantienen esta casa, para eso no. Para eso no. Para hacerse la foto usted hizo casi 400 kilómetros. Para lavar la imagen, todo un despropósito. Pero, mire usted, 800 metros que hay desde el ayuntamiento hasta la RTVA, para eso no tuvo tiempo. Una auténtica vergüenza. Claro, la foto se vende. A usted aquí lo que le interesa es mantener su puesto de director general. No le interesa realmente la Radiotelevisión andaluza. Le interesa su puesto.

Qué bien se podía haber hecho este acto, que podemos hablar ahora de él, en la RTVA, porque se habla de contenidos de la RTVA. Pero al alcalde le interesaba más la foto en el ayuntamiento. Pues entonces nos vamos al ayuntamiento y hacemos la foto. No hay problema.

Pues, mire, le invito a trabajar, a visitar la delegación de Algeciras, a pedir disculpas a los trabajadores por su falta de respeto, que son los que hacen posible la RTVA. Porque les recuerdo que usted no es nadie, absolutamente nadie, sin los mil trabajadores que tiene detrás. Nadie, señor Mellado, nadie. Usted fue allí tan solo a hacerse la foto. Una foto, por cierto, vacía de contenido. Fue a sacarle, a lavarle la

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

cara, a sacarle las castañas del fuego a un alcalde del Partido Popular, hacerle el juego a la mala gestión de lo público. A ver, usted fue allí a decir:

«RTVA facilita contenido que estima apropiado y cuyos derechos sean íntegros y exclusivos de la propiedad de la RTVA, con el fin de exponerlo en la sala de imagen de la galería».

¿Hace falta la foto? Claro.

«Cubrirá desde el punto de vista informativo los actos de inauguración y apertura del nuevo [...]».

¿Pero esto qué es, exclusividad? ¿Usted firmó allí exclusividad? Televisión Española, Telecinco, Antena 3, si quieren ir a la inauguración, ¿no pueden ir o tienen que firmar antes un convenio? O tienen que hacerse la foto. Hombre, a mí me gustaría que usted explicara a qué fue allí, aparte de a hacerse la foto, que eso lo vemos.

«Juande Mellado ha puesto el patrimonio audiovisual de Canal Sur Radio y Televisión al servicio de los algecireños y de las andaluzas y andaluces. Gracias, señor Mellado. Gracias por poner al servicio de los andaluces lo que es de los andaluces. Muchas gracias».

Pues mire, quizás usted no sepa que ese centro debería de llevar un año abierto. Quizás usted no sepa que tiene un contrato de 300.000 euros para la musealización; esa que usted va a aportar fotos, tiene un contrato de 300.000 euros —que no está incluido esto, claro—. ¿Sabe que se está licitando un convenio...., un contrato, perdón, leonino para la gestión del centro, por otros 300.000 euros? ¿Y que se va a cobrar entrada para entrar a ver lo que es patrimonio de los andaluces? ¿O los cuadros que ceda la RTVA, y las imágenes, van a estar en una sala aparte? ¿A quién le está cediendo usted los derechos: a una empresa privada o a los andaluces? Porque vamos a tener que pagar todos para entrar, todos. A ver qué convenio fue el que usted fue allí a firmar —bueno, o a hacerse la foto—.

Usted fue a lavar la imagen de un alcalde que ha hecho y está haciendo una barbaridad con el dinero público, y que pretende hacerlo con las imágenes públicas, que están pagadas con dinero público. Quizás, quizás se le torne...

Un minuto, enseguida.

... quizás se le torne complicado explicar por qué no hay dinero para contratar un técnico de sonido en la delegación de Algeciras, pero sí para contratar a Bertín Osborne, a Toñi Moreno, a Teodosio León Gross, a Pilar Rubio y a la estrella que más sale en Canal Sur, que es Moreno Bonilla —pero a ese no le paga, a ese no se le paga, porque él los tiene totalmente comprados—. Es un presupuesto insuficiente, y ustedes lo sabían; es irreal; el papel lo aguanta todo. Y usted nos trajo a este Parlamento, en su día, unas cuentas ficticias para el 2024. Lo hizo a sabiendas de que no permitiría cubrir el ejercicio. Nos quisieron engañar con una previsión...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

-Enseguida.

cve: DSCA_12_371

| Núm. 371 | XII LEGISLATURA | 24 de septiembre de 2024 |
|--|---|--------------------------|
| La señora PÉREZ GALINDO, PRE —Es que son diez minutos. | SIDENTA DE LA COMISIÓN | |
| La señora ARRABAL HIGUERA —¿Tengo réplica, entonces? | | |
| | SIDENTA DE LA COMISIÓN as, se lo he explicado al inicio, tal y ción del director general, diez minu | |
| La señora ARRABAL HIGUERA —Estupendo. | | |
| La señora PÉREZ GALINDO, PRE — políticos | SIDENTA DE LA COMISIÓN | |
| La señora ARRABAL HIGUERA —Estupendo, presidenta. | | |
| La señora PÉREZ GALINDO, PRE —y otros veinte minutos. | SIDENTA DE LA COMISIÓN | |
| La señora ARRABAL HIGUERA —Estupendo, presidenta. Pues en otra intervención le har | ·é | |

WE DSCA 12 371

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Arrabal.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

La señora ARRABAL HIGUERA

—... llegar nuestro parecer.Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias.

Turno del grupo del Partido Popular.

Tiene la palabra su portavoz, señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Hoy volvemos a esta comisión parlamentaria de la radio y la televisión de Andalucía, reanudando el periodo de sesiones tras el verano. Volvemos tras muchas noticias, tras cambios, tras decisiones, que gustan, y otras que pueden no tanto, pero volvemos. Aquí estamos, por suerte, para exprimir esta oportunidad que nos da la vida de mirarnos de frente, de opinar diferente y de acordar lo excelente. Volvemos. Qué suerte volver. Pero María no pudo volver. María lo intentó hasta el final, pero sus fuerzas ya no podían. Su sonrisa, su valentía y sus ganas por seguir luchando nos han marcado y nos han enseñado que vivir pende de un hilo. Por eso, señoría, mirémonos, opinemos y lleguemos a acuerdos, porque mañana, aunque queramos volver, quizás la vida de repente elija un destino distinto sin preguntarnos.

Señor director, hoy he escuchado atentamente su intervención sobre este balance económico y financiero de la RTVA para este año, 2024. Y está claro que, desde el Grupo Popular, lo que tenemos que valorar es que la radio y la televisión española nadie tiene que ver... —española, andaluza, perdón—, nada tiene que ver con el panorama desolador del año 2018, en el que la televisión solo era un instrumento más del Gobierno socialista.

Es más, podemos partir de una referencia concreta, como fue el informe de la Cámara de Cuentas del año 2018, para valorar la gestión de, por entonces, el Gobierno socialista de la RTVA en Andalucía; un informe que fue claro y que fue demoledor. Reflejaba aspectos como una financiación insuficiente para cubrir los costes. Reflejaba una plantilla poco flexible y envejecida. Reflejaba una pérdida del 70% de su patrimonio en la última década; una ausencia absoluta de medidores sobre el cumplimiento del servicio público; un pobre nivel de audiencia; una empresa, en definitiva, al borde de la quiebra; una obsolescencia técnica y tecnológica muy grave, con equipos en situación crítica. De hecho, hasta muchas de las maquinarias se tenían que comprar de segunda mano. Una empresa que..., con incumplimiento en expedientes de contratación, en asignación de complementos retributivos sobre el sistema de gestión. Un informe, como decíamos, de la Cámara de Cuentas que era demoledor.

Pero, desde el punto de vista económico, también la situación económica era aún peor en el año 2018. Y me refiero a algunas noticias que por entonces salieron en los medios de comunicación, en el que hablaban de que la herencia del PSOE en Canal Sur, presupuestos inflados y un déficit de 1,2 millones de euros. U otras noticias que decían: «La herencia del PSOE en Canal Sur: contratos opacos con productoras y personal sin funciones definidas». Esta era la imagen y esta era la fotografía de una televisión en Andalucía; una televisión que, por entonces, con el Partido Socialista, no era de los andaluces ni para los andaluces; era una televisión que estaba al servicio del Partido Socialista y, entonces, del Gobierno andaluz.

Sin embargo, eso es pasado, y ahora estamos en otro momento, en otra época. Ni qué decir tiene que la RTVA ha sufrido un cambio en los últimos cinco años de 180 grados. Se le ha dado la vuelta a esta televisión, que ahora sí está al servicio de los ciudadanos. Por eso, tengo que agradecerle, señor Mellado, desde el Grupo Popular a todo el equipo de esta nueva dirección, que usted capitanea, su trabajo y su compromiso; tareas nada fáciles, pero que han convertido, como decíamos, a Canal Sur, además, en una de las televisiones autonómicas referentes a nivel nacional.

Desde el Partido Popular tenemos claro que ya no valen esas *Nochebuenas con Chaves* en Canal Sur, con las que nos deleitaban en algunos años el Partido Socialista. Ahora, los protagonistas de estas nochebuenas son los andaluces y su talento. Hoy contamos con una televisión pública que se ha convertido en un referente nacional, como decíamos, entre las televisiones autonómicas, que ha reducido en los últimos diez años su presupuesto dependiente de la Junta de Andalucía, de 251 millones de euros a 154 millones de euros. Noventa y siete, casi 100 millones de euros menos.

Y, a pesar de ello, hemos sufrido una revolución bestial. Me remito a algunos hechos concretos:

Se ha hecho la mayor renovación tecnológica de la última década, con más de 30 millones de euros. Por primera vez, se cubren las bajas de larga duración —algo que ya algunos no recuerdan—, y se realizan las contrataciones y se regulariza el personal, después de más de veinte años que estaban con contratos precarios y fuera de ley. Por supuesto, los ingresos publicitarios suben exponencialmente, porque las audiencias han crecido de forma exponencial, alcanzando hasta los dos dígitos en los últimos años. Como decíamos, las audiencias nos dicen que la cadena pública preferida para los andaluces es la televisión andaluza. A pesar de esto, como decíamos, con casi 100 millones de euros menos en el presupuesto.

Por lo tanto, es cierto que, algunas veces, con menos se puede hacer más. Tenemos que hacer también, yo creo, una comparación con otras televisiones andaluzas, con otras televisiones autonómicas, donde tienen presupuestos muchísimo mayores y, sin embargo, seguimos siendo referentes a nivel nacional. Y les puedo dar el promedio de gasto por habitante que supone la televisión en Andalucía para los andaluces: 16,61 euros por habitante en Andalucía, mientras que en el País Vasco son 60,5 euros, o en la televisión gallega 38 euros, o en Cataluña 31,60 euros. Por lo tanto, señorías, yo creo que está claro dónde estaba antes la televisión de Andalucía y dónde está ahora la televisión de Andalucía.

Y yo quiero responder de forma breve también al Partido Socialista. Hoy, si quieren aportar aquí mejorar la calidad de sus programas, si quieren ampliar la plantilla —como hablaba la señora Arrabal, del Partido Socialista—, si quieren una mayor renovación tecnológica, si quieren mejorar las delegaciones territoriales —como hablan aquí—, si quieren contratar a más personal en temas de cámaras o de periodistas para la presentación de los informativos o para tener periodistas a pie de calle para informar desde cualquier punto de Andalucía, yo les digo que pueden trabajar y nos pueden ayudar. Y pueden hacerlo de dos formas muy fáciles.

Miren ustedes, en primer lugar, reclamando al Gobierno de España que dé a Andalucía lo que le corresponde: 1.500 millones de euros menos que recibimos al año en contraposición a otras comunidades y al cupo catalán. Por lo tanto, si ustedes hacen este ejercicio, podrán ayudar a que la Radiotelevisión de Andalucía sea mucho más eficaz todavía, mucho más eficiente y pueda tener todos esos requisitos, que yo estoy de acuerdo con usted que se deben de mejorar. Mientras que su líder, Juan Espadas, sigue negando a Andalucía el problema de la financiación y sigue poniendo de relieve que el cupo catalán no daña a los andaluces, intentando mentirnos a todos, confundir a los andaluces y, además, defender lo indefendible.

Y le digo más, puede seguir ayudando a la televisión de Andalucía, puede hacerlo también pidiendo al Gobierno de España que en esa ley de regeneración democrática que ustedes quieren aprobar, en la que el Gobierno ya ha anunciado, además, que va a intervenir a los medios de comunicación... Y digo intervenir porque son las palabras literales que ha dicho el ministro. Pues, además, dice el Gobierno de España que va a subvencionar, o que va a discriminar positivamente, a todas las televisiones que además hablen en lenguas cooficiales. ¿Eso qué quiere decir? Eso quiere decir que la televisión de Cataluña va a tener una discriminación positiva económica —dinerito—, por tener una lengua cooficial y hablar en catalán. Pero quiere decir otra cosa más importante, y es que la Radiotelevisión de Andalucía y los andaluces no van a poder contar con esa contraprestación económica, con ese dinerito que sí se les va a dar a los catalanes.

Por lo tanto, trabajen ustedes, pónganse al lado de los andaluces, pónganse a trabajar por Andalucía, dejen de defender lo indefendible, dejen de defender a Sánchez, porque defendiendo a los andaluces les irá mucho mejor.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Izquierdo.

Turno de cierre de esta comparecencia.

Tiene la palabra el señor Mellado, el director general.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, presidenta.

Bueno, contestar a la señora Arrabal, que me alegro de que se preocupe por los centros territoriales, cosa que antes parecía que no se producía, tal como estaban los centros en el año 2019.

Los datos que usted ha dicho sobre el centro de Algeciras, la mitad son incompletos o, por no decirlo, medias verdades. Es decir, se han incorporado dos trabajadores, el operador de sonido se va a incorporar en breve con cargo a la tasa de reposición del 2023. Es falso que no exista un comercial, sí existe un comercial específico en la zona. Es decir, existe un comercial específico.

Y después, en cuanto a inversiones que se han hecho en el centro de Algeciras, han sido importantes en estos cinco últimos años. Se ha cambiado todo el suministro electrógeno para renovar el existente,

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

que era obsoleto y no permitía mantener ni la electricidad del edificio. Eso se ha cambiado. Se ha cambiado todo el sistema de climatización del edificio. Se han suministrado codificadores de mano Quantum para facilitar la retransmisión radiofónica. Los equipos anteriores eran hiperantiguos. Se ha suministrado una cámara NG para captación de imágenes modernas. Se ha renovado la puerta de acceso al centro. Se han renovado los controles de estudio de la radio, que eran antiguos. Se ha renovado el cuadro eléctrico general de tensión. Se ha renovado toda la electrónica de redes locales. En fin, se han hecho grandes inversiones en el centro territorial de Algeciras. Se ha incorporado personal. Ha sido el centro más reforzado de la provincia de Cádiz. Y el director de Canal Sur Cádiz, que representa a la directiva, acude al centro de Algeciras de forma concreta y muy a menudo. Por lo cual, no entiendo esa crítica. Porque, aparte, los datos que ha dado son incompletos y da otra realidad.

En cuanto a la situación presupuestaria, ya hemos explicado las grandes cifras. Yo, para terminar, ya que la comparecencia ha ido por otros derroteros, quiero decir que en estos últimos años se ha reducido la deuda de Canal Sur de forma importante. Se ha reducido de 20,1 millones a 16,9 millones de euros la deuda que teníamos heredada. Y el pago a proveedores ya está dentro de los límites que marca la ley. Hemos pasado de pagar a 31,4 días en la RTVA a pagar a 20,91. Y en Canal Sur se ha hecho un esfuerzo brutal de eficiencia en la gestión por parte de la dirección económica y financiera, y se ha pasado el pago a los proveedores de 62,9 a 23,5 días.

Por tanto, la RTVA consideramos que va bien y seguiremos trabajando para mejorarla.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

| —Muchas gracias, señor Mellado. | |
|---------------------------------|--|
| | |
| | |

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

12-24/APC-003105, 12-24/APC-003130 y 12-24/APC-003310. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre los cambios organizativos en el programa *Los reporteros* en Canal Sur

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos, señorías, al debate de la siguiente comparecencia.

En este caso, también son tres comparecencias agrupadas del Grupo Por Andalucía, del Grupo Popular y del Grupo Socialista, relativas a informar sobre los cambios organizativos en el programa *Los reporteros* de Canal Sur.

Cuando quiera, tiene la palabra.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, cada inicio de temporada todas las cadenas de televisión y radio acometen cambios para reforzar su apuesta, consolidar las prioridades y ajustar su programación. Canal Sur no es una excepción. Tanto la radio como los departamentos de programas y los servicios informativos lo hacen cada septiembre. En ocasiones también se acometen esos ajustes, aunque de forma más puntual, en los cambios de programación de diciembre o primavera. Es lo habitual. El mercado televisivo y radiofónico es dinámico y competitivo y exige una regulación constante, como han hecho todas las cadenas, tanto públicas como privadas, en el inicio de esta nueva temporada.

Dentro de esta dinámica habitual, la dirección de servicios informativos ha acometido cambios en los equipos asignados a los distintos espacios, en muchos casos accediendo a peticiones del propio personal de la redacción, que plantean sus inquietudes y preferencias para desarrollarse profesionalmente, o por cuestiones de conciliación o por cuestiones de salud. Hay que recordar que la edad media de la plantilla es de 58 años.

La dirección de informativos consulta con el equipo estas preferencias e intenta, en la medida de lo posible, satisfacerlas. Además, esta temporada es especialmente importante para Canal Sur, que lanza sus nuevos informativos en televisión. La Dirección General y todo el equipo directivo, los trabajadores, han acometido una importante inversión para renovar tecnológicamente el principal plató de San Juan de Aznalfarache, el decorado y especialmente las pantallas, que estaban obsoletas y no eran competitivas, con los modelos que presentan otras cadenas autonómicas y nacionales. Este nuevo plató de informativos se estrenará en breve. Se trata, por tanto, de trasladar la actualidad a toda Andalucía con una nueva puesta en escena más atractiva, moderna y con más posibilidades para reforzar la propuesta informativa, con el propósito de que cada vez más parte de la ciudadanía elija nuestra cadena para informarse. Ello será una realidad, como decía, en las próximas semanas.

Bajo esta premisa de impulsar los espacios informativos, tanto diarios como no diarios, se han llevado a cabo diversos cambios en la edición y redacción, tanto de programas no diarios como de los espaNúm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

cios diarios, encaminados a reforzar los equipos, a atender las demandas de la redacción y a reforzar el servicio público que presta la cadena. En concreto, se han realizado cambios en los equipos de edición de los siguientes programas informativos.

En los no diarios se han hecho cambios en el programa *Andalucía de tarde*, en *Andalucía directo*, en *Espacio protegido*, en *Los reporteros*, en *Parlamento*, en *Solidarios*, en *Tierra y mar* y en las *Noticias fin de semana*. Y no hay más, sino que ha habido cambios de acuerdo al inicio de una nueva temporada.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor Mellado.

Pasamos al turno de los grupos políticos.

Le recuerdo, señora Durán, son diez minutos los que tiene.

Adelante.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Buenos días a todos y a todas.

Buenos días, señor Mellado. Escuchándole, pareciese que no ha pasado nada y todo obedece a la más absoluta normalidad. Desde nuestro grupo parlamentario hemos pedido esta comparecencia porque entendemos que aquí se han mermado muchísimos de los principios por los que se debería regir una televisión pública, como es la RTVA.

Queremos meternos más en materia sobre el programa *Los reporteros*, que es el objeto de esta comparecencia. *Los reporteros*, sin lugar a dudas, señor Mellado, es uno de los emblemas de Canal Sur. Durante sus 35 años de trayectoria, su buen hacer queda más que avalado por los numerosos programas y galardones que han recibido, pero especialmente por cómo ha sido ejemplo de lo que debe ser la independencia, la pluralidad, la veracidad, la objetividad, la imparcialidad. Lo que cualquier cadena pública debería tener y que se debería dar por hecho en la RTVA.

Como le digo, han sido galardonados en multitud de ocasiones por estos principios por los que se rigen. Pongamos de ejemplo el premio que recibió de la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras por el reportaje «Crisis del sector pesquero». Pieza que analizó la crisis que se vivía en este sector, a través de testimonios de pescadores de Punta Umbría y Almería. En 2023, el año pasado, fueron galardonados también con el primer premio por un tema que nos preocupa mucho a nuestro grupo parlamentario, como es el tema de la salud mental y los suicidios. Pongo estos dos ejemplos, pero puedo poner muchos más del buen hacer, como digo, del equipo de *Los reporteros*.

Pero, claro, la RTVA y sus respectivas direcciones, señor Mellado, parece que no han tenido en cuenta estos valores ni estos detalles, algo que es evidente si analizamos los últimos hechos relacionados con este programa, donde usted en su primera intervención ha pasado totalmente de puntillas. Y es que, en vez de potenciar estos valores por los que se rige este programa, en vez de potenciarlos y hacerlos

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

aún más grande, y hacerlos crecer, lo que han hecho es censurarlos. Y sí, censurarlos, y ahora le voy a explicar por qué. Coartando fundamentalmente su independencia y su objetividad. Porque aquí cualquier atisbo de periodismo objetivo, independiente o plural parece que es erradicado de manera totalmente fulminante por su dirección, señor Mellado. Y eso es precisamente lo que se ha hecho con *Los reporteros* y por eso hemos pedido esta comparecencia, que para nosotras y nosotros, como digo, son ejemplo de lo que es un servicio público de una televisión pública.

Lo primero fue la descarada censura, que ya trajimos a esta comisión hace unos meses, producida con el reportaje del relevo de la corona. Que era un espacio monográfico dedicado al aniversario del cambio en la Jefatura del Estado, que abarcaba desde el 2 de junio, fecha de la abdicación de Juan Carlos I, hasta la coronación de Felipe VI, el 19 de junio de 2014. El equipo de *Los reporteros* enmarcó su trabajo en este periodo de tiempo y entregó en fecha y forma para su emisión una primera versión del especial, con una duración de 28 minutos. Después, el lunes, que tocaba revisar todo esto, el equipo recibió una orden para remontarlo con la intención de encajarlo ya, en una programación reducida. Ya en una programación de 20 minutos, en lugar de 28, tal y como era habitual en estos monográficos, debido a una retransmisión deportiva. Estoy contextualizando para que las personas que nos estén siguiendo sepan, también, de qué estamos hablando y para que usted, en su segunda intervención, se centre en lo que hemos pedido en esta comparecencia. Pero es que, 24 horas antes de su puesta en antena, la dirección de Informativos toma la decisión de no emitirlo porque, según la dirección de Informativos, no abordaba el periodo histórico al que tenía que hacer referencia. Y lo más llamativo es que el programa ya estaba montado, la promoción lista y la presentadora ya había grabado. Y, como digo, la promoción lista y se había difundido hasta en redes, lo que evidencia aún más la idea de censurar dicho reportaje.

Los trabajadores denunciaron esta situación, como es lógico, pero, claro, esto no se toleró por la dirección de los Informativos, ya que parece que lo que se quiere, señor Mellado, y cada vez se evidencia más, son trabajadores y trabajadoras sumisos y sumisas, obedientes y callados, por lo que se tomaron represalias y les hicieron cobrar las consecuencias de estos actos.

Lo que nos lleva a lo que ha sucedido recientemente, que es el objeto de esta comparecencia. Lo que nos lleva a principios de septiembre, cuando se produjeron los ceses del equipo de edición de *Los reporteros*. Así, sin más. Usted ha querido hoy justificarlo de puntillas y de pasada. Pero no, esto obedece a razones políticas, señor Mellado. Y es por lo que pedimos que usted, hoy aquí, dé explicaciones. Que a trabajadores y trabajadoras que, por hacer valer los principios que deberían seguir la RTVA, se les cese, a los profesionales, de su puesto de trabajo, desde luego, esto nos parece inaceptable, inaceptable. Desde aquí quiero aprovechar para trasladar nuestro apoyo a las trabajadoras por las represalias y, por supuesto, agradecerles el ejercicio de valentía y dignidad. Y pedirle y exigirle aquí, señor Mellado, que revierta el cese de estas trabajadoras.

Porque parece que aquí lo único que está primando es lo que está primando en todos los servicios públicos gobernados por el Partido Popular, que se haga un negocio con un servicio público. En este caso, como es la televisión andaluza, de todas y de todos. Porque aquí parece que solo ganan las productoras externas, que es lo que interesa. Y voy a poner ejemplos también. En 2023 supusieron 117 producciones externas. O parece que lo que prima es que el señor Bertín Osborne, por la elaboración y

emisión de *El show de Bertín*, se lleve más de nueve millones de euros. O que se contrate a la señora Pilar Rubio para un nuevo programa que le va a costar en su primera temporada a Andalucía 729.570 euros. O, por ejemplo, que la productora *Mesa de análisis*, esa que también hemos traído aquí muchas veces por la falta de pluralidad que hay en esta mesa, la *Mesa de análisis* se haya embolsado casi 16 millones de euros entre 2019 y 2024 por los programas realizados en la RTVA. Todo esto es destrozar nuestra televisión pública, señor Mellado. Y matar poco a poco, y desmantelar poco a poco, un servicio que hasta no hace mucho era esencial en la vida de los andaluces y andaluzas, precisamente por esa necesidad de una televisión de cercanía.

Le pongo estos ejemplos porque evidencian que para usted y su dirección no están primando, como digo, ni la pluralidad, ni la objetividad, ni el cuidado a los trabajadores y trabajadoras que ejercen con valentía y dignidad su profesión. Para usted lo que está primando es que empresas externas se beneficien de un servicio público.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señora Durán.

Por parte del Grupo Vox tiene la palabra su portavoz, señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

-Muchas gracias, presidenta.

Pues desde nuestro grupo aplaudimos que por fin, al menos parcialmente, la dirección de la cadena esté tomando medidas en la buena dirección a la hora de poner algo de orden en programas controlados ideológicamente e históricamente por la izquierda, como es el caso de *Los reporteros*. Programas que persiguen intereses políticos y que tratan de orientar y manipular a la opinión pública a favor de estos grupos de izquierda, PSOE, etcétera.

Cambiar la dirección del programa era una decisión urgente, después de conseguir que el programa de homenaje al rey por sus diez años al frente de la Zarzuela terminara por no emitirse, por lo escandaloso del contenido. Que esa dirección, de la que ahora se prescinde, había planteado con intereses partidistas. Todo lo que ustedes hagan para desmontar el control de la izquierda de todos estos formatos politizados será apoyado por nuestro grupo, no le quepa la menor duda, señor Mellado.

Pero le animamos también a que termine de atreverse con estos poderes internos de la casa, que cada dos por tres le montan a usted un comunicado político de denuncia. Debe ser, pensamos, más contundente a la hora de acabar de manera determinante con ellos. Esto implica también que no siga contando usted con los presentadores estrella del Partido Socialista Obrero Español. Esta parte es la que más falta hace. Sean valientes de verdad y apuesten por profesionales independientes de la casa y no por los activistas políticos de siempre que atienden a los intereses políticos de la izquierda.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

Debe tener mano dura, señor Mellado, o seguirá usted recibiendo de ellos un ataque feroz, a pesar de que su intención sea seguir cediéndoles parcelas de poder para —abro comillas— comprar la paz social, que nunca llegará si los mantiene en sus posiciones. Usted ya ve cómo le trata aquí, en esta casa, al Partido Socialista. Usted no les debe a ellos absolutamente nada. Sí les debe a los andaluces.

Tenemos ejemplos en el Gobierno de España últimamente, ¿verdad?, de medidas de control en los medios de comunicación. Eso sí es censura. Y eso es una vergüenza para todos los españoles y para la prensa española, que tiene que hablar en libertad. Así que le animamos a que siga por ese camino porque tendrá siempre nuestro apoyo.

Muchas gracias, señor Mellado.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz.

Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, señor Jiménez.

Diez minutos.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Debería dar vergüenza a algún representante parlamentario expresarse en los términos que lo acaba de hacer la portavoz de la extrema derecha, a la hora de referirse a los profesionales de la RTVA, a la hora de referirse a los valores que tienen que presidir el funcionamiento de una Radiotelevisión pública en democracia, a la hora de plantear iniciativas que, por cierto, señor Mellado, debería llevarle a ustedes a una reflexión, por el hecho de que la extrema derecha les está felicitando por lo que están haciendo en el seno de la Radiotelevisión Pública en Andalucía.

Termina uno dándose cuenta que Vox es el Partido Popular con el suero de la verdad puesto: termina contando lo que de verdad piensa la derecha andaluza y termina contando lo que de verdad está pasando en la gestión, profundamente antidemocrática, de las instituciones andaluzas y de los servicios públicos en Andalucía.

«Siga por ese camino, señor Mellado», le ha dicho la extrema derecha. «Va usted en el buen camino». Yo me lo haría ver, señor Mellado. Pero, de alguna manera, ustedes han perdido la vergüenza política y están dispuestos a cualquier cosa con tal de cumplir con el encargo que el señor Moreno Bonilla le dieron a ustedes de hacer de la RTVA en Andalucía una máquina de propaganda ridícula de su persona, y también una empresa que se gestiona con criterios de disciplina decimonónica hacia los trabajadores que se atreven a cuestionar la voz de los directivos de la casa.

Miren, en las tiranías siempre las cosas funcionan de la misma manera: primero es la censura y, después de la censura, la caza de brujas. Eso es lo que ha pasado en Canal Sur. Usted, en esa actitud desganada que tiene en la gestión de los asuntos verdaderamente importantes de la Radiotelevisión Pública en Andalucía, está consintiendo que esté pasando eso: se empezó por la censura y se ha continuado por la caza de brujas. En este caso, se han equivocado ustedes radicalmente, porque lo han hecho nada

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

más y nada menos con el buque insignia de los programas informativos de la RTVA, que es *Los reporteros*, provocando una reacción de toda la plantilla, que se manifestaron ante los desmanes que estaban ustedes llevando a cabo, y que les ha cuestionado y que les ha supuesto un quebranto, en términos de reputación —si les quedaba algo de reputación— como medio de comunicación profesional, ante el conjunto de la profesión en Andalucía.

Esto no es más que la venganza de la mediocridad por la repercusión que tuvo precisamente ese desmán y esa decisión, absolutamente impresentable, que se tomó en su momento. Y los profesionales de *Los reporteros* cayeron en una trampa, cayeron en una trampa. Se les encargó un programa, hicieron un diseño de ese programa. Pero, claro, se atrevieron a contar la verdad de la abdicación de otro Borbón corrupto que tiene que dimitir, que tiene que abdicar —porque los reyes abdican; las personas normales dimiten, pero los reyes abdican—. Por los visto, los Borbones abdican sistemáticamente por corrupción y por otras cuestiones, que se practican en horizontal y no en vertical, y que avergüenzan, evidentemente, a este país. Se atrevieron a contar eso, diez años de la abdicación del rey corrupto y de llegada de un nuevo rey, para perpetuar la irracional y escasamente democrática institución de la monarquía en nuestro país. Se atrevieron a contar las razones de la abdicación del rey corrupto. Y, claro, ya se lo ha dicho la extrema derecha: ¿cómo se han podido atrever a esas cosas? El rey en este país está por encima del bien y del mal; que haga lo que quiera, por supuesto, que haga lo que quiera. Ahí lo tienen ustedes, pues van por buen camino. Señor Mellado, sin lugar a dudas, le están jaleando permanentemente por la extrema derecha. Qué vergüenza, señor Mellado, qué vergüenza. Y es que en Canal Sur no se priman los criterios de veracidad, de objetividad o del interés informativo.

Los reporteros, señor Mellado —se lo digo por si usted no lo sabe, o porque ha decidido velarse la memoria para que no le suponga un quebranto en términos éticos— han representado históricamente rigor, la profesionalidad, la información con mayúsculas en Canal Sur. Y, por eso, San Telmo ha decretado una limpieza étnica, que garantice que los profesionales que actúan de esa manera en Canal Sur desaparezcan, simple y llanamente, y no tengan capacidad de decisión ni de ejercer su profesión atendiendo los criterios de interés de la noticia, de la imparcialidad o de la profesionalidad o el rigor.

Mire, la editora de *Los reporteros*, en esa segunda fase de la infamia —primero, la censura; después, la caza de brujas— ha sido cesada con tres objetivos, señor Mellado, todos absolutamente impresentables, infumables en un medio de comunicación pública en una democracia:

Primero, porque hay una estrategia para degradar —usted lo acaba de confesar aquí— a los informativos no diarios al nivel vergonzoso de sumisión política, de control ideológico y de propaganda obscena con el que se manejan ustedes en los informativos diarios. Empezaron por los diarios y ahora van a por los no diarios.

En segundo lugar, para mandar un mensaje amenazante a la plantilla: quien se atreva a contradecir a los comisarios políticos de la dirección de informativos de la RTVA serán degradados profesionalmente y perseguidos laboralmente. Segundo mensaje, señor Mellado, con su aquiescencia vergonzosa.

Y tercer mensaje: se cambia y se hace con el objetivo de cambiar la profesionalidad en el equipo de edición por la sumisión y la cercanía al control político y a la censura que ejerce sistemáticamente la dirección de informativos, en conexión con San Telmo, en los programas, en los diarios, en los informativos de la Radiotelevisión Pública de Andalucía.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

Pero, claro, señor Mellado, la pregunta que nos hacemos nosotros: y usted, ¿a qué se dedica? Si usted no defiende a los profesionales de la Radiotelevisión Pública de Andalucía, sino que se dedica a degradarlos, a atacarlos, a insultarlos, a consentir los ataques vergonzosos de la extrema derecha antidemocrática y franquista, que en este Parlamento se dedica a atacar a los profesionales de la Radiotelevisión Pública de Andalucía, y calla y otorga vergonzosamente, señor Mellado. Usted está aquí para defender a sus trabajadores y trabajadoras; se lo ha dicho mi compañera Arrabal, en la anterior comparecencia. Si usted no hace cumplir la ley, si no hace cumplir la carta de servicio público de la Radiotelevisión Pública de Andalucía, si no hace cumplir el estatuto profesional de los informativos en la RTVA, señor Mellado, ¿usted a qué se dedica? ¿Cuál es su tarea? Usted no es un gestor; usted es el director general de la Radiotelevisión Pública de Andalucía, elegido por este Parlamento, para garantizar los principios y los valores que el Estatuto de Autonomía y las leyes andaluzas otorgan y exigen en el funcionamiento de la Radiotelevisión Pública de Andalucía. Y para defender a sus profesionales, no para hacer cazas de brujas, no para hacer censuras absolutamente impresentables cuando los profesionales, en el ejercicio de su libertad de prensa, organizan, diseñan y cumplen con sus obligaciones, con unos niveles de profesionalidad reconocidos en toda España, como ha ocurrido históricamente con el programa de *Los reporteros*, señor Mellado.

Usted no sé si piensa que esto es algo más que mandar a beneficio de inventario. Pues ya le digo que se equivoca. Esta es la prueba del once de que ustedes están gobernando la Radiotelevisión Pública sin ningún valor democrático, con el único objetivo y con la única intención de que la Radiotelevisión Pública de Andalucía no sea más que una vergonzosa y ridícula máquina de propaganda, absolutamente impresentable, de la figura del presidente de la Junta de Andalucía, del señor Moreno Bonilla, el cual, por cierto, sin el acompañamiento y el sustento vergonzoso de la propaganda en la que han convertido ustedes los informativos de la Radiotelevisión Pública de Andalucía, de ese nodo vergonzoso que son los informativos del Canal Sur en la radio y la televisión, no sería absolutamente nada; al frente de un Gobierno inane, incapaz, que solo se dedica a la confrontación y a la propaganda, porque no es capaz de gestionar los servicios públicos para los andaluces y para las andaluzas.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor Jiménez.

Pasamos al turno del Grupo Popular. Su portavoz tiene la palabra, señor Salvador.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

-Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Quiero comenzar agradeciendo el tono del señor Mellado por las explicaciones que siempre da, precisas y detalladas, sobre cualquier tema, y, por supuesto, aclarándolo en profundidad y con el debido respeto que se merece esta Cámara.

La verdad es que no me sorprenden las intervenciones de la izquierda, y muy especialmente la del Partido Socialista. Señor Jiménez, de verdad, desde el aprecio y desde el respeto que le tengo como uno de los diputados más experimentados y con más años en esta casa, créame que los picos de cortisol que usted sufre en estas comisiones no son buenos para su salud. Quizás sería conveniente que el señor Espadas le tuviese en algo mejor.

La oposición intenta confundir y manipular con cualquier tema con el único fin de sacar un rédito político. El problema, señoría, es que el Partido Socialista de Andalucía está en otras cosas, está en sus líos internos, y por eso son capaces de ver algo donde no lo hay. Y aquí he encontrado un artículo de prensa que pone: «Espadas es cada vez más sumiso y menos andaluz». Dice que las peticiones de Moreno a Sánchez son quejas. Juan Espadas dejó ver esta semana su clara intención de ser ministro, creo que en esto está el Partido Socialista.

Sobre el tema que debatimos en este momento, tengo que afirmar que no existió ninguna persecución, ninguna censura, y mucho menos ninguna cacería de brujas, como se ha escuchado por parte de algún diputado. Limpieza étnica y censura es lo que está sufriendo el pueblo venezolano por culpa de una dictadura que tiene a dos maestros, uno, el señor Zapatero, y otro, el señor Monedero, que por cierto, está muy bien representado en este Parlamento.

La oposición lo que necesita es ruido para tapar las vergüenzas y los casos de corrupción que acechan al Gobierno de Pedro Sánchez, y es por eso que traen este tema hoy aquí.

Pero realmente la preocupación existe en la sociedad andaluza —probablemente la izquierda no lo sabe porque le ha perdido el pulso a la sociedad—, preocupa el cupo catalán, preocupan los 1.500 millones de euros que vamos a dejar de percibir por parte del Gobierno de España. Eso se podría destinar a sanidad, educación, servicios sociales, y, por supuesto, a la RTVA, mejorando así el día a día de todos los andaluces.

Por cierto, Pedro Sánchez continúa ignorando a Andalucía desde 2018, los andaluces sufrimos la marginación por el interés personal del presidente del Gobierno de España.

Señorías, la única verdad sobre el programa Los reporteros es que se han producido cambios, al igual que en otros muchos espacios de la radio y de la televisión, con el único fin de reforzar los equipos, atender las demandas de la redacción, y, por supuesto, fomentando el objetivo de reforzar el servicio público: la vertebración de nuestra comunidad autónoma a través de la RTVA. Porque, señorías, la época de Nochevieja con Chaves, eso ya pasó a la historia, hoy tenemos una RTVA dirigida por profesionales y únicamente por profesionales.

Deben saber, señorías, que el Estatuto Profesional de los Medios de Comunicación de la Radio y la Televisión de Andalucía dictamina que la dirección es la encargada de organizar los equipos de los distintos espacios informativos. Esto que les acabo de contar es el día a día de cada inicio de temporada en todas las televisiones públicas y privadas, con el único fin de mejorar siempre, pensando en los ciudadanos y desde la rigurosidad, la calidad y la imparcialidad. Es por eso que todas las cadenas de televisión y las radios llevan a cabo cambios, reforzando así las apuestas que necesitan consolidar en el inicio de cada temporada.

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

Precisamente en este programa *Los reporteros* se han llevado a cabo diferentes cambios en los equipos durante diferentes etapas, y jamás hubo polémica alguna por dicha decisión. Es por lo cual nos encontramos ante otra maniobra más de la izquierda para desviar la atención de los agravios que sufre Andalucía.

Lo que a ustedes les molesta, señorías de la izquierda, es que Canal Sur vaya bien, con una magnífica gestión por parte de su director general y todo su equipo. Les enerva que la Radiotelevisión andaluza sea cada vez más seguida por todos los andaluces y que se haya avanzado en contrataciones de personal o la renovación tecnológica, después de una desastrosa gestión de los gobiernos socialistas que dejaron a la RTVA en quiebra.

El único y verdadero plan de censura es el del partido de Pedro Sánchez, silenciando y aniquilando a los medios de comunicación que no son de su cuerda. Díganme ustedes, señorías, qué es eso sino parecernos cada día más a la Venezuela que antes he citado. Y no lo digo yo, la ley mordaza de Sánchez tiene hasta seis peligrosas coincidencias con las leyes de prensa de Franco —expertos en la judicatura— ante un plan Sánchez, mucha literatura para esconder que es censura, las trece medidas del plan de acción de Sánchez para amordazar a los medios críticos, señorías. Esto es la verdad.

Ustedes no están en grado de dar lecciones de nada, más aún cuando todo lo que tocan lo destrozan. En este caso, también hablamos de la Radiotelevisión española. Y no lo digo yo, aquí hay también diferentes artículos que lo dicen. Trabajadores de la RTVE denuncian la manipulación del caso Koldo en un telediario de La 1. La acusación se basa en que durante los quince segundos que dedicó la televisión española a hablar del caso Koldo no se mencionó en ningún momento al PSOE ni a José Luis Ábalos, señorías. Esto es manipulación.

Y luego un escándalo que me parece supremo: Moncloa cerró una planta de Radio Nacional de España para que Begoña Gómez grabara un podcast que luego usó para pedir su cátedra. Señorías, no están en grado de dar ningún tipo de ejemplo.

Voy terminando, señorías, no sin antes resaltar el magnífico trabajo que realiza esta dirección de la RTVA, y, por supuesto, todos los trabajadores, absolutamente todos los trabajadores y profesionales de Canal Sur. Trabajo que, a su vez, se ve reflejado en los 29 millones de espectadores únicos que han contactado con el conjunto de canales autonómicos este verano. El 71,5% del total de la población de Andalucía ha conectado con Canal Sur en alguno de los meses de julio y agosto, en pleno verano, y esto es lo que pone nervioso a sus señorías de la izquierda.

O quizás no les guste que desde 2020 se hayan realizado más de 450 contrataciones temporales, de las cuales 200 han sido para reforzar los centros territoriales. Y me imagino que tampoco les gustará que el Gobierno andaluz aprobara la tasa de reposición de 2024 con la cobertura de 24 puestos de trabajo, que se suman a las 54 plazas aprobadas correspondientes a la tasa de reposición del año 2022-2023. Esto no sucedía desde hace una época, señoría.

Todo lo expuesto refleja el buen trabajo que se realiza por parte de todo el personal de la RTVA.

Y para concluir, señorías, por todo lo que les he expuesto, y por todo lo que creo que es donde la oposición oye ruido donde no lo hay, efectivamente, lo único que hay es un buen trabajo detrás. No tengan

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

ninguna duda, señorías, de que la RTVA y el programa *Los reporteros* continuarán entreteniendo a los andaluces, y esto, a su vez, se transformará en la mejora de audiencia.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor Salvador.

Turno de cierre de esta comparecencia.

Señor director general, señor Mellado, tiene la palabra.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, presidenta.

Bueno, coincido con las palabras del señor Salvador, los buenos profesionales con los que cuenta Canal Sur, tanto aquí en Sevilla como en todos los centros territoriales, incluido Madrid, un buen equipo de profesionales.

Lo que no coincido es casi nada de lo que ha dicho la señora Durán, porque dice que la decisión que se ha tomado en *Los reporteros* —se ha tomado en otros once espacios informativos, de cambios que obedecen a cualquier cambio de temporada—, según usted, obedece a una censura. Incluso el señor Jiménez ha hablado con otros calificativos: limpieza étnica, comisarios políticos.

Entonces, yo me hago la pregunta: ¿los otros cuatro cambios que ha habido en el programa *Los re- porteros* a lo largo de la historia también obedecen a censura, limpieza étnica o actuación de comisarios
políticos? ¿O es el devenir normal de cualquier medio de comunicación? Me gustaría saber, ¿no? ¿Este
cambio es por censura, por limpieza étnica, por comisarios políticos, y los otros cuatro cambios por los
que han pasado decenas de cámaras, editores, profesionales, periodistas, es lo normal como en cualquier medio de comunicación? No, eso no se lo compra nadie.

Después dice el señor Jiménez que ha habido una limpieza étnica. Sigue el mismo equipo de *Los reporteros*, se ha cambiado a una editora, incluido el que hizo el reportaje sobre Felipe VI. Si a eso le llama usted limpieza étnica, se ha equivocado de arriba abajo. Es decir, de las siete personas que componen el equipo de *Los reporteros*, solo se ha cambiado una persona, a la cual se le han encomendado otras funciones. Por lo cual, ni limpieza étnica, ni comisarios políticos, ni censura. Cambios habituales en cualquier medio de comunicación. ¿Que usted lo quiera disfrazar como lo quiera disfrazar? Me parece perfecto, está en su pleno derecho. Pero, ya le digo, *Los reporteros*, este es el quinto cambio que sufre este programa, que ahí sí coincido con todos los grupos, emblema de Canal Sur Radio y Televisión.

Y solamente un par de apuntes para terminar, porque no quiero dejar pasar también dos afirmaciones que ha hecho la señora Durán, que son, desde luego, muy simplistas y, sin duda, una *fake new*, que queda muy bien como un titular. Que Bertín se ha llevado nueve millones de euros. Falso, falso, Bertín no se ha llevado nueve millones. Bertín trabaja en un programa que es líder de audiencia los viernes, y ahí trabajan cámaras, periodistas, guionistas, maquilladores, técnicos, iluminación. Es decir, queda el titular.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

Ya lo empleó un rector en una universidad y queda muy bien como titular pero es falso. Como también es otra idea equivocada que el programa de Pilar Rubio se ha... Usted ha dado una cifra. Toda la temporada de Pilar Rubio es lo que cuesta un capítulo de *MasterChef* en Televisión Española, uno solo. Y el otro día Pilar Rubio fue líder de audiencia en *prime time* de todas las televisiones nacionales que operan en Andalucía. Por lo cual, ni Bertín se ha llevado nueve millones de euros, ni Pilar Rubio es lo mismo.

Por lo tanto, para finalizar, yo creo que los cambios a que se va a proceder en los espacios informativos no diarios y diarios, más los nuevos platós informativos —que esperemos estrenar en breve—, van a dar un salto cualitativo a la información en Canal Sur.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

| —Muchas gracias, señor director. | | |
|----------------------------------|--|--|
| | | |
| | | |

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

12-24/APC-003312 y 12-24/APC-003323. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la programación de la RTVA para la nueva temporada de otoño-invierno

La señora ESCARCENA LÓPEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos al siguiente debate agrupado, que sería solicitud de comparecencia del señor director a fin de informar sobre la programación de la RTVA para la nueva temporada.

Intervienen... Perdón. Veinte minutos.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

-Sí. Gracias.

La pasada semana tuvimos la oportunidad de presentar la nueva temporada de Canal Sur Radio y Televisión y de Canal Sur Más en Almonte, en el teatro de Almonte. Y presentamos la nueva temporada de otoño, que creemos que es una oferta de primer nivel, muy atractiva y con formatos susceptibles de interesar a un público de todas las edades y con el objetivo de seguir siendo una temporada más la cadena generalista preferida por el público andaluz.

A la nueva parrilla se incorporan nuevos formatos, que transmitirán emoción, ilusión, que nos descubrirán a personajes anónimos fundamentalmente, que desarrollan una labor ejemplar al servicio de los ciudadanos, o la pasión por el fútbol, con la retransmisión en directo de una selección de partidos de los equipos andaluces que compiten en la Primera División de la Liga. Y de eso hablaremos más adelante.

La programación de otoño también tendrá sugerentes incorporaciones de nuevos conductores de programa, a cargo de profesionales muy conocidos del escaparate nacional, que ahora vuelven a la televisión de su tierra, o con la que siempre han mantenido una conexión emocional. Pero la premisa fundamental es intentar y lograr reforzar el servicio público que presta Canal Sur Radiotelevisión y CanalSur Más.

Canal Sur, además, renueva su imagen visual con un cambio en los decorados de los programas informativos, como corresponde a una cadena moderna, de calidad, que se adapta a los nuevos retos tecnológicos y medios técnicos de primer nivel, en el que hemos realizado un importante esfuerzo inversor.

Como destacado motor de la industria audiovisual en nuestro país, Canal Sur Televisión integra en su oferta de otoño también una producción cinematográfica y de documentales de calidad hechos en Andalucía por profesionales de la tierra, por el talento andaluz, en los que ha depositado su confianza y se aporta financiación a sus proyectos.

Respecto a Canal Sur Radio, la apuesta más importante es la información. Así, *La mañana de Andalucía* alberga cambios, en poder ofrecer más información útil y en su deseo de ofrecer información en vivo *in situ*. El resto de la parrilla responde a la apuesta de los contenidos informativos de la radio pública de Andalucía.

Canal Fiesta Radio, por su parte, amplía horarios, secciones y contenidos a su buque insignia, para seguir siendo la emisora musical pública de referencia de Andalucía.

En definitiva, se cumple con el objetivo y los requerimientos exigidos a un servicio público esencial de nuestra comunidad, establecido por la Carta de Servicio Público y el Contrato Programa. Sus contenidos transmiten valores, además de intentar ser atractivos, y su programación es la que refleja una Andalucía, sus paisajes, su cultura y el protagonismo sin duda recaerá en su gente.

También en esta programación hacemos una apuesta decidida por CanalSur Más, nuestra plataforma de contenido bajo demanda. Esta nueva oferta, sus programas, producciones propias y series también serán visibles y estarán disponibles en sus canales a la carta.

En el arranque de la nueva temporada y coincidiendo con la apuesta renovada por los platós y grafismos, CanalSur Más lanza una novedad, un canal 24 horas que recogerá toda la oferta informativa que realiza el ente autonómico a nivel local y regional, y lanzaremos el CanalSur Más Noticias, un nuevo canal FAST, disponible en CanalSur Más y que proyecta la potente cobertura informativa que realizan los servicios informativos en todo el territorio de Andalucía.

De forma paralela, CanalSur Más sigue también consolidándose como el gran repositorio audiovisual andaluz, acogiendo los grandes estrenos documentales de la marca Andalucía. Es destacable también que vamos a estrenar este año algunos documentales propiamente en la plataforma, como el documental *Toreros, historia y arte* o espacios como *101 música* y *101 conciertos* de artistas y bandas de gran talento.

Como les decía, Canal Sur Radio, la principal novedad es el cambio que se produce en la mañana con la incorporación de Fran López de Paz, que hace el primer tramo de la mañana, y luego la continúa Jesús Vigorra, en la parte más de entretenimiento y de divulgación.

Y otra novedad interesante es que, por primera vez, los principales espacios informativos estarán dirigidos y presentados por mujeres, con Nieves Risquez, Rosa Rico, con *Andalucía a las 2*; Natalia Barnés, con *El mirador de Andalucía*; Nuria Durán, en Radio Andalucía Información, y Carmen Rodríguez, en el fin de semana y en los informativos del fin de semana.

Radio Andalucía Información mantiene prácticamente una programación similar, aunque se incorporan ligeras variaciones en el programa *Latino andaluz* y *La mirada desatada*.

Canal Fiesta Radio experimenta algunas modificaciones, puesto que *Anda, levanta* amplía su horario, finalizando a las once de la mañana, incorporando a las nueve a Api Jiménez. Por su parte, *Trivi and company* adelanta también su horario y pasa a emitirse de cuatro a siete de la tarde, y Carmen Benítez se hará cargo del tramo de siete a diez de la noche.

Flamenco Radio y Canal Sur Música se mantienen igual. Y la plataforma de *podcasts* sigue incorporando cuatro nuevos contenidos a la oferta de la plataforma.

En Canal Sur Radio y Televisión lo más importante en esta nueva temporada es, como les decía, la renovación visual del cambio de los decorados de los programas informativos, con nuevos retos tecnológicos, medios técnicos que son extensibles también al grafismo y todos estos cambios a los centros territoriales.

Y, sobre todo, otra de las grandes novedades es que vuelve la Liga, el fútbol de Primera División vuelve a Canal Sur después de diecinueve años. Esta misma tarde-noche hay un nuevo partido del Sevilla

que vamos a retransmitir en Canal Sur Televisión y en esta plataforma CanalSur Más. Yo creo que es un hito que Canal Sur vuelva, después de diecinueve años, a poder adquirir derechos del fútbol promocional.

Y las grandes novedades ya las presentamos el otro día en Almonte. Por un lado es el reportaje, el programa *Sí, quiero*, un programa que conduce la actriz y presentadora Pilar Rubio, que ya estuvo trabajando en Canal Sur hace muchísimos años. Y el lunes, en octubre, que estrenaremos el programa *En guardia*, dedicado a las historias cargadas de emoción y tensión, narradas con las voces y sus protagonistas. Y haremos un repaso a esos héroes que viven en primera persona, los cuerpos de seguridad y las emergencias en Andalucía.

Los martes y los jueves seguimos con una apuesta muy importante por el cine, sobre todo también por el cine andaluz. Y vamos a pasar también al segundo *prime time* el programa que teníamos dedicado al cine, donde haremos repaso a toda la industria del cine en Andalucía.

El resto de la parrilla. Los fines de semana sigue *El show de Bertín*. Los sábados vuelve Manu con su programa *Somos música*, con el Comandante Lara y Nya de la Rubia. Y los fines de semana seguirán siendo los protagonistas para los informativos no diarios, como *Los reporteros*, *Parlamento*, *Solidarios*, *Espacio protegido*, *Tierra y mar y ConCiencia*. Además de los divulgativos, como *Salud al día*, *Los repobladores*, *Toros para todos*, *Andalucía X el Mundo*, *EnREDa2*, *Pata arriba*, *Destino Andalucía*, *TodoCaballo*, *Salud al día* y *Crónica del zoo*. Y los religiosos *Pan del cielo* y *Testigos hoy*.

Y en las tardes del fin de semana también como novedad veremos la serie documental *El legado*, y volverá, en el mes de octubre también, el magacín de producción propia que es *Andalucía de tarde*, que dirige Inma Casal.

De lunes a viernes la parte esencial de las tardes seguirá con la misma estructura, con *La tarde, aquí* y ahora, Andalucía directo, Cómetelo, el informativo N2 y el Atrápame si puedes.

Y estos cambios se verán reflejados, lógicamente, también en Canal Sur Andalucía.

La señora ESCARCENA LÓPEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

A continuación, la intervención de los grupos políticos, comenzando por... No, Alejandra no. Alejandra, no. Sí, por Vox, la señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Mire, señor Mellado, en general, y sin entrar al detalle de nada, desde el Grupo Parlamentario Vox, encontramos en la programación mucho contenido progre, que los señores del Partido Popular tanto compran al Partido Socialista, a los señores del Partido Socialista. Se nota, por todas partes, demasiada cesión a los intereses de la izquierda, en cuanto a determinadas temáticas..., se abordan, que ya son las propias temáticas ya del Partido Popular.

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

Nos faltan programas de historia, formatos que aborden los graves problemas a los que se enfrenta Andalucía, como, por ejemplo es el de la inmigración ilegal. Y nos sobra entretenimiento barato con moralejas políticas, como el tema del cambio climático, autonomismo andaluz, falsa igualdad, el *lobby* LGT-BI, etcétera, y toda la serie de mantras de la política identitaria que los señores del Partido Popular han asumido como propio de los señores del PSOE, y que impregnan, en mayor o menor medida, toda la programación que ustedes han diseñado.

Al PSOE solo le interesa una cosa: el control de los informativos; es decir, el control de la información. Desde el Gobierno central nos lo dicen claramente: control de la información, control de los periodistas. Eso va a traer cola, señor Mellado. Y en eso tienen ustedes que, aquí, en Andalucía, poner un parón, porque, si no, vamos a llegar a ceder a lo que están haciendo a nivel nacional. Y en todo lo demás, no les van a presentar ustedes batalla al Partido Socialista, porque coinciden con los planteamientos de ellos. Son ustedes aquí los que gobiernan a la hora de plantear la programación. Y eso se nota, se nota demasiado. Está todo salpicado con el falso buenismo hipócrita, que impregna todo los *woke*.

Y sí, atendiendo a su programación y a la falta de contenidos verdaderamente comprometidos con las preocupaciones reales de los españoles —que después, en las preguntas que tengo, le comentaré—, se puede decir que, efectivamente, están convirtiendo Canal Sur en un símbolo *woke*.

Muchas gracias.

La señora ESCARCENA LÓPEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas...

[Intervención no registrada.]

Perdón.

Muchas gracias, señora Ruiz.

Por el Grupo Socialista, la señora Martínez.

Gracias.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Buenos días. Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Mellado, por trasladar a esta comisión la programación para la próxima temporada de la RTVA.

Analizando los datos, llegamos a la conclusión de que usted y su dirección han dejado caer los brazos y se han resignado a la caída continua que están teniendo de audiencia en los últimos meses. ¿Y por qué le digo esto? Pues porque usted, a sabiendas de la bajada de la audiencia, sin embargo, sigue con una programación continuista. Nos quiere vender como un valor el mantenimiento de la misma parrilla en la radio y en la televisión, cuando realmente lo que hay es que no hay más alternativa. Ojalá, señor Mellado —y se lo digo sinceramente—, cuando hagamos el balance final de esta nueva temporada, los resultados en Canal Sur sean buenos, pero, bueno, creo que si va por esta deriva, lo dudo.

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

Entre las novedades, lo único resaltable, señor Mellado, es la vuelta del fútbol —como usted ha dicho— de Primera a la televisión pública andaluza, al igual que en otras comunidades autónomas —la televisión también autonómica vasca, la canaria, la gallega y la madrileña—. Para las que somos futboleras, pues parece ser que puede ser la única atracción que puede haber en esta nueva parrilla continuista.

También tenemos un nuevo formato para el *prime time*, que es el estreno de *En guardia*, un programa que mostrará, como ha dicho, el funcionamiento de las unidades de emergencias; Un formato, por cierto, que no es nuevo —usted lo sabe—: ya hace unos años se emitió *Alerta Andalucía* con el mismo objetivo. Por cierto, estoy deseando, deseando de ver —creo que ha dicho que es a primeros de octubre cuando empezará este programa—, si realmente van a plasmar la realidad de las emergencias en Andalucía, si realmente, cuando las personas que sufran un accidente, llegan a una urgencia de un hospital, se va a reflejar la nefasta gestión de la sanidad pública en Andalucía y se va a ver lo que el Gobierno de Moreno Bonilla está haciendo con la sanidad en Andalucía. Espero que sea así y que no sea un programa de ciencia-ficción, que esté patrocinado por la sanidad privada, las empresas de la sanidad privada, patrocinio que hablaré más adelante y que nos preocupa al Grupo Socialista.

Y, en este continuismo, volvemos a una parrilla en la que cae la producción propia, sigue externalizando lo que se puede hacer dentro, hechos que vienen denunciando los trabajadores y trabajadoras de los centros de producción de Granada y de Málaga, como usted sabe. Lo que supone, señor Mellado, nosotros consideramos que es una falta de consideración a los buenos profesionales que hay en la RTVA.

Respecto a Canal Sur Radio, más de lo mismo. Ha variado poco, tan poco que prácticamente no se aprecia. Se repite la parrilla de la temporada anterior; solo hay algún movimiento de profesionales... Por cierto, señor Mellado, periodistas que lo único que les avala para entrar en la radio pública es estar desahuciados y ser amigos del régimen. Vamos, fachas, muy fachas. No sé si esto estará relacionado, pero la realidad es que los distintos estudios generales de medios apuntan a una pérdida progresiva de oyentes de la radio pública andaluza. Apúntelo.

En definitiva, señor Mellado, vemos mucho conformismo, poca audacia y una producción propia menguante. Respecto a las audiencias, en verano han caído estrepitosamente: en julio, con un *share* de 7,4 y en agosto del 7,9. Canal Sur Televisión se ha situado este verano como la cuarta opción para los andaluces. Posiblemente, sea el peor verano de la serie histórica. En esta gráfica vemos la evolución de la audiencia a lo largo del 2024. Hay una caída de 1,5 puntos respecto al 2023. Es decir, una pérdida del 15% de los televidentes. Si la comparamos con el resto de comunidades autónomas, que tienen también sus propias cadenas, Canal Sur fue la sexta en agosto, la sexta; a años luz de TV3, Aragón TV y ETV, que superan el 20% del *share*.

Respecto a los informativos, la razón de ser de un medio público, pues los resultados son pobres: están por debajo del 10. La audiencia media se ha situado por debajo de las 150.000 personas, una cifra que viene cayendo desde el año 2020. Y, señor Mellado, ¿sabe usted por qué los andaluces han dejado de ver los informativos de Canal Sur? ¿Se lo digo o me lo cuenta? Pues por lo que llevan denunciando los trabajadores y trabajadoras de la RTVA, y es que en los informativos de Canal Sur TV predominan la información institucional, el enfoque excesivo de Moreno Bonilla —es que tenemos a Moreno Bonilla hasta en la sopa, señor Mellado—, falta de pluralismo, lo usan como una herramienta de propaganda,

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

las escaletas son ideológicas, el sensacionalismo en la cobertura de noticias, la falta de diversidad y la falta de independencia editorial. En definitiva, los andaluces se han dado cuenta, señor Mellado, que los informativos de Canal Sur manipulan y no muestran la realidad que existe en Andalucía.

Creo que le ha faltado autocrítica en su exposición y, por desgracia, vemos que va a seguir en esta línea de los pasados años. ¿Qué cambios ha realizado usted para cumplir con sus obligaciones de vertebración de Andalucía y del respeto del derecho a una información libre, imparcial, rigurosa y veraz? Pues yo le respondo: no ha hecho nada. ¿Y sabe por qué? Porque todo lo que denuncian los trabajadores y trabajadoras de la RTVA a usted le da igual. Usted ha venido aquí a cumplir órdenes de San Telmo y viene aquí una vez al mes, con la cabeza agachada y a pasar rapidito el trámite de dar cuenta al Parlamento. Pero, al igual que con los trabajadores de la RTVA, a usted le da exactamente igual lo que le digamos el resto de grupos políticos.

Lo importante, señor Mellado, es tener contento a Moreno Bonilla, ejerciendo la censura de todo lo que pueda dañar a la imagen del presidente. Por eso, para los informativos de Canal Sur no existen ni las listas de espera de más de un año para operaciones quirúrgicas en la sanidad pública, ni las colas en los centros, a las seis de la mañana, de los usuarios para tener que pedir una cita con su médico de cabecera.

En definitiva, los informativos de Canal Sur no muestran la privatización feroz que está haciendo el Gobierno de Moreno Bonilla en Andalucía. Para los informativos de Canal Sur tampoco existe un inicio de curso desastroso de la educación pública en Andalucía, con menos aulas, con menos profesores, menos logopedas, con menos orientadores, con falta de plazas en la Formación Profesional. Señor Mellado, eso tampoco ha existido para los informativos de Canal Sur. Lo que ha supuesto que miles de jóvenes andaluces no puedan estudiar aquello que ellos quieren.

Para los informativos de Canal Sur tampoco existe la falta de ejecución de todo el dinero de los fondos europeos y el dinero enviado por el Gobierno de España. El mayor presupuesto de la historia de Andalucía que ha enviado el Gobierno de Pedro Sánchez. Señorías del Partido Popular, dejen de mentir. Nunca Andalucía ha recibido más dinero que ahora y nunca un gobierno ha sido tan incapaz como el Gobierno de Moreno Bonilla.

En definitiva, señor Mellado, el Consejo Profesional dice que han llegado a un nivel de manipulación nunca visto en Canal Sur. Y han tenido que salir a decir que los trabajadores y trabajadoras no van a aceptar órdenes sobre ninguna pregunta que tengan que hacer. O, lo que es peor, preguntas que no pueden hacer. Pero hay algo aún más grave que también denuncian: que los contenidos informativos se someten a intereses publicitarios. ¿Y quiénes son los patrocinadores de Canal Sur? Pues, mayoritariamente, todas aquellas empresas que se están viendo beneficiadas por la privatización que está realizando el Gobierno de Moreno Bonilla en Andalucía. Es decir, las empresas vinculadas a la sanidad privada, a universidades o a los centros de enseñanza también privados. El negocio es redondo. Señorías, en Canal Sur se están viviendo unos de los momentos más nefastos de la historia, de sus 45 años de vida.

Los formatos con más éxito son los que ya funcionaban cuando estaba el gobierno socialista en la RTVA. Vamos, los formatos que ya existían antes de que usted llegara: *Juan y Medio*, *Andalucía directo*, *Los reporteros*. Es decir, señor Mellado, la herencia socialista está sustentando la audiencia de la Radio-

Núm. 371

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

televisión andaluza. Y usted, señor Mellado, va a ser recordado como el director que convirtió a Canal Sur en la máquina del fango, de la mentira y de la manipulación del Gobierno de Moreno Bonilla. Muchas gracias.

La señora ESCARCENA LÓPEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Pérez.

La señora PÉREZ GALINDO

—Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Quiero comenzar agradeciendo al director general la exposición de la nueva programación, de la programación de la nueva temporada de otoño. Y creo que ha quedado algo clarísimo tras escuchar a los portavoces de los distintos grupos de la oposición, y es que coinciden desde las antípodas, cada uno, en negar lo que es evidente.

Decía la portavoz de Vox que es un absoluto fracaso la programación porque atiende a los criterios socialistas, porque es continuista y porque es más de lo mismo. Y decía la portavoz del Partido Socialista que es un auténtico fracaso porque está todo lleno de fachas que hablan por la radio. Quiere decir, señor director, que está justamente en el centro. Estamos acertando. Tiene que estar justamente en el centro. Porque si los extremos cada vez están —creo que de forma errónea— más acentuados, se vislumbra justamente lo contrario, pues quiere decir que se está acertando.

Yo creo que la programación que se trae es una programación acertada, que coincide con el perfil del andaluz, de lo que busca el andaluz en la televisión pública, de lo que buscan los andaluces en la televisión pública. Por eso existe esa programación que se continúa emitiendo, que viene de años atrás, porque evidentemente tiene su público. Y por eso existe también ese avance en las nuevas tecnologías, esa apuesta por la digitalización y esa apuesta también por la televisión a la carta y las nuevas incorporaciones en la programación.

Yo sí quiero señalar algunas cuestiones. Hay una coincidencia que tengo con la portavoz de Vox, creo que es la única en cuanto a su intervención. Yo sí estoy de acuerdo con usted en que lo único que pretende el Partido Socialista, lo único que persigue el Grupo Socialista, es el control de la información. Creo que es algo acusado, que es algo que se reitera comisión tras comisión de control. La única obsesión que tienen es poder hacer de la Radiotelevisión andaluza lo que hacen, de su capa un sayo —permítanme la expresión—, en la Radiotelevisión española. Ellos quieren controlar todo y a todos. No tienen, además, ningún tipo de pudor en hacerlo y hacen comparaciones que sonrojan muchas veces. Llama la atención que hayan podido destacar aquí, desde la izquierda, el coste de algunos programas o que alguna programación se realice no por los profesionales de la casa, sino que se externalizan servicios. Cuando es lo que estamos viendo día tras día también en la Radiotelevisión española.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

No les parece a ustedes mal que al señor Broncano se le paguen 28 millones de euros por realizar un programa de entretenimiento de dudoso gusto, pero arremeten en cuanto pueden contra cualquier programa de televisión que se haga o que se transmita a través de la Radiotelevisión andaluza. Han llegado a decir en sede parlamentaria que el presentador Bertín Osborne era..., creo que le llamaron folclórica casposa o algo así, algo similar, con lo que ello conlleva. Llegan al ridículo, rozan el ridículo. Están continuamente pretendiendo trasladar que existe un monopolio absoluto y que no se les traslada a los andaluces la realidad de lo que pasa.

Miren ustedes, es que los que no están en la realidad son ustedes. Ese es el gran drama que tiene Andalucía. El drama de Andalucía no es Canal Sur. El drama de Andalucía es que los políticos que representan a una gran parte de la sociedad no saben dónde están de pie. Llegan ustedes a decir en sede parlamentaria que todo lo que hacemos desde el Gobierno, todo lo que hace el Partido Popular, también en Canal Sur, el director general, que lo pusimos entre todos, es confrontación pura y dura con el Gobierno de España. Y dicen poco menos que tenemos que entrar con la cabeza agachada. ¿Entran ustedes con la cabeza agachada después de lo que están haciendo con la financiación? Porque yo les veo tremendamente imbuidos, metidos en el papel de la defensa de lo indefendible, de la defensa de lo que es un ultraje al bolsillo de los andaluces, de la defensa de lo que es acabar con la solidaridad territorial y de la defensa de lo que es arremeter contra los gobiernos legítimos de las comunidades autónomas. Lo hacen continuamente, sin sonrojarse, sin ningún tipo de pudor, defienden lo indefendible, hoy cambian el criterio que tenían ayer, y nunca pasa nada.

No van a estar de acuerdo con esta programación, señorías, y no van a estar de acuerdo con ninguna programación. No van a estar de acuerdo en decir las verdades, porque ustedes viven inmersos en una realidad inexistente, en una realidad que ustedes se han creado para ustedes mismos. Por eso hablan de la caída de las audiencias, cuando realmente lo cierto es que las cuotas de pantalla están en un 9,5%, que eso significa que desde 2014 tenemos el mejor dato de audiencia ahora, en 2024. Les guste o no les guste, deben asumir la realidad. Yo creo que tienen que hacer un ejercicio, tienen que dar un paso más allá y tienen que pensar que estamos aquí para trabajar por los andaluces, que se hace desde la Radiotelevisión de Andalucía, que se hace desde el Gobierno de Andalucía. Y si quieren sumar, sumen, aporten. Pero no resten, no embistan, no insulten. No aportan nada. Y cuando en la oposición no se hace una crítica constructiva y no se aporta, están ustedes condenándose a ustedes mismos a seguir sin aportar nada y a no ofrecerles nada a los andaluces.

Yo quiero transmitirle, señor director general, señor Mellado, el agradecimiento del Grupo Popular por el trabajo que desarrolla, y esperar que la nueva programación, de la que hoy hablamos aquí, sea del agrado de los andaluces, como se viene demostrando. Y que los profesionales de Canal Sur sigan cumpliendo con su trabajo, igual que lo hace usted.

Muchas gracias.

La señora ESCARCENA LÓPEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez. Señor director.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

-Gracias.

Bueno, contestarle a la señora Martínez que el tema de que dice que ha calificado la programación de continuista, bueno, pues si usted la quiere llamar así, yo me quedo con que sea continuista. *Sí, quie-ro*, estreno líder de todas las televisiones. *Bertín*, líder. La franja de tarde, líder. Es decir, que somos líderes en franjas muy competitivas, y eso le llama usted programación continuista.

Después, no hay ninguna cadena de televisión que cambie toda la programación de una temporada para otra, eso es no entender ni saber de televisión. La producción propia, el 94%, los niveles más altos de la historia de Canal Sur, centro de producción en Málaga, con grabación, con cuatro programas, con recursos propios. Antes íbamos a platós exteriores, ahora se utiliza el plató de Málaga.

Después, ha hecho una frase sobre la radio, a mí no me gustan las personas que tildan o dan carnés de buenos periodistas o llaman fachas a periodistas, no me gustan nada. Esto no se trata de repartir buenos carnés de periodistas, buenos y malos. Son periodistas, cada uno tendrá la ideología que quiera y cada uno defenderá la idea que quiera, para eso las tertulias son libres y plurales.

Después dice usted que en verano ha caído la audiencia, le ha faltado leer la audiencia de todas las televisiones. Televisión Española se ha gastado 110 millones de euros, 110 millones de euros en dos meses, para comprar derechos de fútbol y de la Eurocopa y de los Juegos Olímpicos.

Antena 3 ha caído tres puntos, Telecinco ha caído un 17, A3 Media un 20. Con esa oferta no se puede competir. Todas las autonómicas, una media de entre un 9 y un 20. Dar los datos en el contexto, no aislados, porque eso es manipular, eso es manipular, que es lo que suelen hacer.

Después, después la programación. Usted la ha tildado de continuista, claro, no asistió a la programación, que sí, se lo agradezco al señor Jiménez, que sí tuvo el gusto de acompañarnos a la programación, y espero que el señor Jiménez le cuente lo que sí vio allí, emoción, equipo, sentimiento de pertenencia a la marca, orgullo de trabajar en Canal Sur, orgullo por una programación en la televisión, en la radio, en Canal Sur+.

Lo de informativos, motivado porque han [...] informativos después de no sé cuántos años. La radio, con esos cambios que hemos hecho de incorporar las voces femeninas en todos los espacios informativos, que sean ellas los que los lideren, también. Es decir, eso es lo que se transmitía; otra cosa, lo que usted ha dicho allí. Yo le ruego que, no sé si el señor Jiménez, lo dudo que tenga esa percepción, pero eso es al menos lo que yo viví en la presentación de la programación de Canal Sur Radio Televisión.

En definitiva, una programación que yo creo que vamos a competir, que hemos reforzado también el servicio público, y en el mes que llevamos nos está dando alegría, ayer fuimos la tercera opción. Los informativos dieron un 13,3% de audiencia, esperemos que se mantenga esta tónica.

cve: DSCA_12_371

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

12-24/POC-002090. Pregunta oral relativa a los principios de la RTVA

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, pasamos al siguiente punto del orden del día. En este caso, son las preguntas con el ruego de respuesta oral en comisión, comenzamos cuando esté listo el señor Mellado.

Primera pregunta del Grupo Por Andalucía, relativa a los principios de la Radio Televisión andaluza.

Tiene la palabra, señora Durán. Les recuerdo, señorías, los tiempos: son cinco minutos, dos minutos y medio para cada interviniente en la pregunta.

Tiene usted la palabra, señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, señor Mellado.

Señor Mellado, usted es totalmente consciente de la situación que atraviesa la RTVA, fruto de sus decisiones, aunque usted hoy aquí plantee otras cuestiones.

La realidad es que cada vez se parece más a un modelo privado de televisión que a lo que debería ser un modelo de una televisión pública. Sí que nos atrevemos a decir desde nuestro grupo parlamentario que no se está cumpliendo la Carta de Servicio, señor Mellado, y que no se está cumpliendo ninguna norma de regulación interna, como es el Consejo de Administración o de los trabajadores. Porque la gran diferencia entre lo que desde nuestro grupo proponemos y lo que usted está haciendo es la calidad, ya que en su modelo privado –insisto, su modelo privado, ese que está usted reforzando— tuvimos 28 productoras externas, produciendo prácticamente la totalidad de las producciones de la RTVA. O que desde 2019, aunque no le guste el dato, eso está ahí, la productora de *Mesa de análisis* se haya embolsado casi dieciséis millones de euros, o que *El show de Bertín Osborne* —e insisto, no se lo ha llevado él, se lo ha llevado su programa y nos ha costado a los andaluces y andaluzas más de nueve millones de euros—. No digo en ningún momento que se lo haya llevado exclusivamente el señor Bertín Osborne, como usted ha deducido antes de mis palabras.

Pero es que esto lo que significa es una pérdida continua del valor del principio de una cadena pública, y es por eso que le traigo esta pregunta, porque no se cumple ni un solo principio, porque ni es plural, ni existe rigor, ni prima la calidad que debería, ni es veraz, ni es neutral, y no hay independencia, y no existe imparcialidad ni objetividad informativa, y eso lo vamos a repetir, por eso le traemos aquí la pregunta.

Y es que no lo digo yo, señor Mellado, lo dicen los datos. En el informe de balance de temporada de Televisión 2023-2024, publicado por Barlovento Comunicación, vemos cómo, por un lado, nuestros informativos no se encuentran entre los líderes de los informativos autonómicos, donde sí están TV3, $Aragón\ TV\ y\ ETB2$. Es más, no existe una mejora con respecto a otras temporadas, ya que Canal Sur ha bajado un punto en su cuota en el ámbito de emisión, y donde Canal Sur HD y Andalucía Televisión no ha mejorado absolutamente nada, colocándose en el vagón de cola de todas las cadenas autonómicas. Así como ni siquiera, señor Mellado, llegamos al 10% de cuota, quedándonos por detrás de Cataluña, de Aragón, de País Vasco o de Galicia.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

Y ya concluyo. Y esto es fruto de sus decisiones, porque lo que sí ha hecho usted es que el viaje, el despliegue que se ha hecho, el viaje a China del señor Moreno Bonilla, sea a bombo y platillo, o ha escondido muchísimas informaciones, como esos 300 millones de euros en contratos de emergencia, o el reparto de los 112 millones para Educación Infantil.

Díganos si esto es cumplir la Carta de Servicio.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sin duda, la señora Durán y yo tenemos una visión o un diagnóstico diferente de la situación de la RTVA. Es falso que sea un modelo privado. Es decir, antes las producciones se hacían ya de mano, ahora tenemos nuestra capacidad de producción al 100%.

Después habla de que 28 productoras trabajan en Canal Sur, y recuerdo que uno de los artículos de la ley de la RTVA es el desarrollo del tejido de la industria audiovisual de Andalucía, y Canal Sur es el principal motor de esa industria, donde se genera riqueza, empleo joven, talento y tienen derecho a trabajar. Y es buscar ese equilibrio para desarrollar el tejido audiovisual, esa industria audiovisual.

Después dice que en este modelo falta pudor, rigor, que lo dicen todos los estudios. Bueno, me remito a lo que hizo el Consejo Audiovisual de Andalucía, que certifica año tras año que Canal Sur es plural y que hace una información veraz.

Le recuerdo también todas las denuncias que durante todos estos procesos electorales nos han interpuesto, y solamente nos han apercibido, creo recordar de memoria, en uno o en dos.

Y en cuanto al tema de los servicios informativos, sí, yo lo reconozco, los servicios informativos no tenemos los niveles de Cataluña o de Galicia, la ETB. Pero es que, por desgracia, desde el año 2010 la cuota pantalla de los informativos ha sido del 11, del 10, del 9, del 10, del 10, del 9, del 8,7 en 2016, del 9,3, el año 2023 lo cerramos en el 10,4, el mejor dato desde el año 2010. Es decir, que no puede dar datos aislados si no lo pone en un contexto, porque los datos aislados son las peores de las verdades.

Muchas gracias.

| —Gracias, señor director. | |
|---------------------------|--|
| | |
| | |
| | |

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

12-24/POC-002394. Pregunta oral relativa a la estabilización del personal de la RTVA

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Me piden, desde el Grupo Popular, si no hay inconveniente en cambiar el orden de las preguntas, pasar la última, hacerla ahora, porque se tiene que ausentar la diputada que va a formular la pregunta, si no tienen inconveniente los diputados de los grupos.

Pues les agradezco que se altere el orden de las preguntas.

Y haríamos la última, señor director, relativa a la estabilización del personal de la RTVA. Y la formularía la señora Martos.

Tiene la palabra.

La señora MARTOS MONTILLA

—Muchísimas gracias por alterar el orden, ante todo.

Muchísimas gracias, presidenta.

Señor director general, cuando Juanma Moreno llegó al Gobierno de la Junta de Andalucía, nos encontramos con una RTVA que no tenía futuro, donde no había tasa de reposición, no se cubrían bajas ni jubilaciones; desde 2012 no se habían hecho contrataciones ni de personal fijo ni de sustituciones y donde se encadenaban contrataciones en fraude de ley por más de dos décadas. En definitiva, una RTVA que simplemente era una herramienta política electoral del PSOE andaluz.

El informe sobre fiscalización de la misma, del ejercicio 2018 de la Cámara de Cuentas de Andalucía aconsejaba, entre otras muchas cosas, que había que realizar una planificación estratégica del personal, de forma que se identificaran de forma clara y precisa las cargas de trabajo de los distintos centros y que permitiera la adecuación de las plantillas, para evitar problemas de sobredotaciones en unos centros y déficit en otros.

Sin embargo, hoy día estamos ante una televisión de calidad, que realiza un esfuerzo notable por mejorar la objetividad y la equidad en los informativos y que trabaja en su modernización, dotándole de recursos materiales tecnológicos y, muy importante, humanos.

Gracias al proyecto de la [...] organizativa de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y Canal Sur Radio y Televisión, tenemos el diseño de una nueva configuración organizativa, el cual es la base para el plan de empleo de la RTVA.

Y es que, con el Gobierno de Juanma Moreno y con usted a la dirección de la RTVA, se ha hecho una apuesta firme por afrontar el problema de la falta de personal con hechos, y no con promesas vacías. Como ejemplo, desde 2020 se han realizado casi 500 contrataciones temporales en la empresa — en 2024 ya se han realizado 107—; se ha aprobado la tasa de reposición de 2024 —cinco puestos para la RTVA y 19 en Canal Sur—. Estas 24 plazas se suman a las 54 ya aprobadas, correspondientes a las tasas de reposición de 2022 y 2023. Y, además, gracias al Decreto ley de Simplificación Administrativa, se permite realizar de forma más ágil las contrataciones temporales.

Núm. 371

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

Es por ello que me gustaría, por un lado, agradecerle su compromiso personal y el del Gobierno de Juanma Moreno con Canal Sur, tras años de dejadez en materia de personal y, por otro, preguntarle sobre otro tema importante en materia de personal de la RTVA: ¿qué valoración realiza sobre el proceso de estabilización?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señora Martos.

El señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

La verdad, gracias, señora Martos.

Bueno, sin duda, en materia personal hemos dado un paso importante, pero queda mucho por hacer. Hace escasos días, un sindicato de Canal Sur publicaba una noticia que nos sorprendió a todos. Se lo resumo:

«Hemos analizado los contratos que se han realizado desde el 1 de enero hasta el 2 de septiembre de 2024. Son cerca de 200 los contratos que se han efectuado».

Y ponían una tabla.

«Por primera vez» —decía este sindicato— «en cerca de tres lustros se ha realizado contratos de sustitución por bajas por maternidad» —repito, cerca de tres lustros— «y se han realizado en julio siete contratos por circunstancias de la producción, uno de ellos de seis meses, cinco redactores en San Juan...», que tal, tal, tal. Es decir, contratos para cubrir las vacaciones del personal, cosa que tampoco se hacía de forma usual.

Este sindicato cuenta que ya se han efectuado ya 53 contratos de vacantes de la tasa de reposición del 2022, 2023 y 2024 —una buena noticia: tres tasas de reposición aprobadas por la Junta de Andalucía— y solo queda una vacante sin cubrir.

Además, añade este sindicato, «las vacantes que se vayan produciendo este año serán cubiertas sin esperar a que la Junta apruebe una tasa de reposición».

Después dan datos de jubilaciones parciales que se han cubierto, que se están cubriendo las bajas por enfermedad, que se han efectuado 14 contratos de superior o distinto puesto de trabajo, que han permitido el mismo número de contratos temporales de sustitución y así una serie de datos. Con lo cual, creo que se ha dado un avance importante en personal. Queda, sin duda, mucho por hacer en cuanto al proceso de estabilización, que era otro de los frentes que tenía abierto la RTVA. Ya se ha publicado la lista definitiva, la que resolvía el proceso de estabilización, que, como sabéis, llegamos a un acuerdo con los sindicatos para solicitar las máximas plazas posibles, y así fue. Por lo cual, se va a estabilizar a 229 plazas.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

Esperamos que en el mes de octubre ya todo el proceso, con las últimas alegaciones o cuestiones que haya que hacer, pues ya se acabe este proceso que se inició hace dos años.

Por lo tanto, avance en materia profesional —queda mucho por hacer—, contrataciones, tasa de reposición y una plantilla que vamos a estabilizar.

| —Gracias, senor Melia | do. | |
|-----------------------|-----|--|
| | | |
| | | |
| | | |

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

12-24/POC-002328. Pregunta oral relativa al tratamiento informativo

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Seguimos con el orden establecido; en este caso, una pregunta correspondiente al Grupo Vox, relativa al tratamiento informativo.

Tiene la palabra, señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

-Muchas gracias, presidenta.

Mire, director general, en los últimos días hemos conocido que el CIS de Tezanos coloca la inmigración como el primer problema para los españoles. Nuestras costas reciben una presión migratoria incesante e insoportable, pero muy poca de esta realidad llega realmente a los andaluces, porque Canal Sur no informa adecuadamente de ello. Y cuando lo hace, es con una perspectiva, como le comentaba anteriormente, progre, que blanquea la política de fronteras abiertas y apuesta claramente por la acogida de la inmigración ilegal, en plena sintonía con las políticas del presidente de la Junta, que también defiende el PSOE.

Porque Juanma Moreno, mire, tendrá –abro comillas– «un corazón así de ancho», pero eso no tendría que condicionar el tratamiento informativo con respecto a esta realidad, que es sistemáticamente silenciada en Canal Sur, o manipulada con intereses políticos.

Se da la circunstancia de que Andalucía abre informativos nacionales por lo que ocurre en sus costas de manera descontrolada a la hora de recibir inmigración ilegal, pero lo que para los medios nacionales es noticia de portada, para Canal Sur es un simple breve en el informativo, y muchas veces ni siquiera eso.

¿Cómo es posible que esto esté ocurriendo? ¿Quién controla estas decisiones de los informativos? ¿Por qué se ocultan estas realidades a los andaluces? ¿Con qué intereses, señor Mellado? Pensamos que debe de poner orden en este sentido.

La inmigración descontrolada es el principal problema de los españoles, y la cadena que usted dirige apenas habla de esta realidad.

Por ello, le preguntamos por el tratamiento informativo sobre las preocupaciones de los andaluces. Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz. Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Lógicamente, hacer un balance cuantitativo del número de informaciones que se hacen sobre el tema de la inmigración en Canal Sur Radio y en Televisión es complejo. No tengo en la cabeza el último

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

dato del Consejo Audiovisual, de su última memoria, donde explica, por temas, los porcentajes que dedica Canal Sur a esa información. Pero yo creo que se informa bien del fenómeno de la inmigración en Andalucía, en los distintos espacios, tanto Canal Sur Radio como Televisión. Se han hecho reportajes, tanto en *Los reporteros*, en *Tierra y mar*, sobre el fenómeno de la inmigración y lo que aporta para Andalucía.

Y yo, en principio, no veo ninguna disfunción ni nadie me ha trasladado que exista un problema con la cobertura de los temas de inmigración en Canal Sur.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN —Gracias, señor Mellado.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

Señora Ruiz.

—La siguiente pregunta, ¿no?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿No va a intervenir...?

La señora RUIZ VÁZQUEZ

-No, no, quisiera...

12-24/POC-002330. Pregunta oral relativa a la programación de Canal Sur

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Entonces, pasamos a la siguiente pregunta, que también la formula el Grupo Vox. En este caso, relativa a la programación de Canal Sur.

Tiene la palabra, señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

-Muchas gracias, presidenta.

Señor Mellado, mire, la programación de radio, de televisión, pensamos que debe contener una gran riqueza en varios aspectos, como le comentaba antes, de contenido científico, cultural, programas de animación, de entretenimiento, programas que te acerquen a la noticia diaria, a la actual, de calle; programas de interés histórico, religioso, artístico. En definitiva, la riqueza cultural, artística e informativa en la casa del ciudadano, lo cercano y lo nacional también, contado de una forma amena de la mano de los mejores profesionales; independientemente de que sean mujeres u hombres, los mejores.

También llevar la realidad que está pasando en Andalucía y en el resto de España.

La mayor preocupación, como le comentaba anteriormente, de los españoles ya es la inmigración. Por ello, deben ustedes trasladar a ciudadanos —y voy a ser reiterativa en esto— esta responsabilidad, que tienen responsables.

Mire, esta noticia, para su programación, que sí llegan y entran en nuestro país de forma ilegal, de manos de estas mafias y de ONG que trafican con personas. En el 95% de los casos, en Canarias y en el caso de Andalucía, están colapsadas, son comunidades colapsadas.

Pero mire, aquí no hay trabajo, hay noticias, no hay trabajo, no hay viviendas, no hay un paraíso aquí. ¿Y qué hay para nuestros jóvenes aquí? Hablamos de un 40% de paro juvenil. Sin embargo, la Consejería de Inclusión sigue financiando y ampliando plazas para el acogimiento de menores en el sistema de protección. Es decir, más financiación para menores extranjeros también.

Esto es una realidad que hace la Junta y que no vemos reflejada en televisión ni en radio. Por ejemplo, hoy mismo el Consejo de Gobierno aprobará para Granada 196 plazas de acogimiento residencial para menores, por un importe de 19.220.892,44 euros, 98.065,77 euros por plaza. Es noticia que con estos millones de euros no se invierta en los andaluces y se invierta en inmigración ilegal.

Mientras el Gobierno de Juanma Moreno siga destinando los recursos de los andaluces hacia la inmigración ilegal y no los devuelva a sus lugares de origen, será noticia para su programación. Le animamos a transmitir esta noticia.

Por ejemplo —termino ya, presidenta—, que una persona mayor que esté viendo la tele descubra que tiene que esperar 603 días para obtener la ayuda en dependencia, o que 54.715 andaluces estén en lista de espera para percibir la ayuda en dependencia, o que desde enero hasta septiembre de este año

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

ya hay más de 5.000 personas fallecidas esperando esta ayuda. Los andaluces deben saber en su programación, señor Mellado, que el efecto llamada que está haciendo el Partido Popular hace que estas mafias sigan enriqueciéndose a costa del mal ajeno, a costa de muertes, no solo en el mar, sino también muertes de nuestros mayores, esperando una ayuda que no se destina a nuestros mayores sino que se destina a esta inmigración ilegal. Y el andaluz debe estar totalmente actualizado en su programación para este otoño-invierno.

Por ello, le preguntamos si estas noticias reales y tan relevantes están contempladas en su programación.

Muchas gracias, señor Mellado.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz. Señor Mellado.

Graciae señor Mellado

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Bueno, a tenor de lo que he dicho antes en mi otra respuesta, yo creo que el fenómeno de la inmigración en Andalucía se informa, y bien, en Canal Sur. Además, es una información que es transversal, que no solo se hace en los espacios informativos, en el *Despierta*, *N1*, *N2* o en Canal Sur Radio, sino que tenemos programas, como *Los reporteros*, *Tierra y mar* o *Solidarios*, que abordan también el fenómeno de la inmigración desde distintos puntos de vista y con todo tipo de voces, unos a favor y otros en contra, ¿no?, como no puede ser de otra forma.

Y en cuanto al resto de los contenidos, se coge la información del día a día, que los equipos de editores y los equipos de informativos tengan a bien editar y ofrecer a los lectores. Pero vuelvo a insistir que el tema de la inmigración, yo no veo que tenga Canal Sur un problema con la información de la inmigración. Porque hay programas, tanto *Los reporteros*, como decía, o *Tierra y Mar* y *Solidarios*, que, aparte de la información diaria, abordan, desde un punto de vista concreto, algunos aspectos del fenómeno de la inmigración y lo que significa para Andalucía.

| —Gracias, scrior incliado. | | | | | |
|----------------------------|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

12-24/POC-002353. Pregunta oral relativa a los criterios para la elección de los tertulianos de Canal Sur Radio

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta. En este caso, la formula el Grupo Socialista. Tiene la palabra su portavoz, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Doy por formulada la pregunta, señora presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Bueno. Como no es la primera vez que se trae esta pregunta de cómo se eligen los tertulianos en Canal Sur, pues reitero lo que ya se ha explicado en esta comisión parlamentaria. Que los equipos directivos de la radio y de la televisión lo que consideran, como se viene haciendo habitualmente en este medio de comunicación y en otros medios de comunicación, es que dominen la materia, que tengan capacidad de comunicación, que su actividad profesional sea compatible con el horario de emisión de los programas, que estén representados distintos grupos editoriales en el caso de los que vienen de otros medios de comunicación, que haya representación de diferentes lugares de Andalucía, que sean testigos —estén en el lugar de los hechos—, que tengan una experiencia dilatada en el campo profesional o en el ámbito universitario o político. Y en el caso de las tertulias que tienen que ver con la actualidad, se establecen dos criterios fundamentales: pluralismo y equilibrio.

Para situaciones concretas se piden tertulianos concretos. Y otras causas que pueden ser también a considerar, como un equilibrio, por supuesto, entre hombres y mujeres. Y también se incorporan algunos tertulianos andaluces que trabajan o viven en Madrid para dar también una visión de Andalucía desde Madrid.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor director.

Tiene la palabra, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Mire, señor Mellado, ni usted mismo se cree lo que está diciendo.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

La selección de los tertulianos y tertulianas de Canal Sur responde a una estrategia de control político y de buscar en las intervenciones de esos tertulianos y tertulianas una amplificación de la línea editorial de Canal Sur, marcada por el Gobierno de la Junta de Andalucía y su presidente —que Dios tenga en su gloria— o por la sede nacional del Partido Popular. Así de claro.

Hay algunas excepciones puntuales, testimoniales, con la presencia de algún tertuliano que viene de algún medio, o que ellos mismos tienen una línea editorial o de pensamiento progresista, pero como muestra un botón, de manera absolutamente puntual y testimonial.

Tan es así, señor Mellado, que las tertulias de Canal Sur no tienen tensión. No hay de verdad un debate. Solo se produce un proceso de retroalimentación de unos a otros, porque como traen todos la misma posición política, la misma ideología, no confrontan ideas o no analizan mayoritariamente —con alguna excepción puntual, algún día que suena la flauta—, solo se dedican a amontonarse en la crítica a Pedro Sánchez o en la vergonzosa loa al presidente Juanma. Es lo único que hay.

La selección, además, se produce de manera intencional de los tertulianos, en función de la tensión informativa, para garantizar que en los días en los que hay una tensión informativa importante, esté marcada a fuego en el debate de las tertulias la posición oficial del PP nacional o la posición oficial que sobre un tema concreto tenga el presidente de la Junta de Andalucía o el Gobierno andaluz.

Después hay una característica que choca enormemente, la presencia de tertulianos y tertulianas provenientes de chiringuitos mediáticos de la extrema derecha madrileña o de pseudomedios madrileños, que vienen a vomitar su odio y sus insultos permanentes a Pedro Sánchez, a los políticos progresistas o a las políticas progresistas que emanan del Gobierno de España, con un lenguaje, con un tono y con un descalificativo permanente.

Señor Mellado, ¿no le llama a usted la atención que no encuentran ustedes a periodistas que alguna vez defiendan la labor del Gobierno del presidente Sánchez? ¿Nunca? ¿No encuentran ustedes periodistas que alguna vez estén en contra de la labor del Gobierno del presidente Moreno Bonilla? Si no los encuentran, la selección la están haciendo ustedes con el metro, pero con el metro ideológico, señor Mellado.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez. Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, bueno, lo primero es que el señor Jiménez se equivoca. [Intervención no registrada.]

Y se les avisa con un tiempo suficiente para que se puedan organizar. Por lo cual el viernes no sé lo que va a pasar de actualidad y ya están avisados los tertulianos, y cerrado, porque tienen su agenda, porque trabajan en otros medios. Por lo cual eso no deja de ser una información no correcta.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

Y, por lo que veo, parece que tiene una obsesión en hacer periodistas buenos y malos, por controlar a los medios, por llamar a unos chiringuitos mediáticos, o por dar carné de buenos o malos periodistas. O como ha dicho antes su compañera, incluso llamarlos fachas. Yo le tengo un respeto enorme a la profesión que ejerzo desde hace treinta años. Yo he ido a tertulias en Canal Sur Radio cuando la dirigía Tom Benítez, no de forma frecuente, pero sí cuando había temas sobre Málaga, y yo he dicho siempre lo que he creído oportuno decir, igual que cualquier periodista de cualquier medio de comunicación, que se le abre un micrófono, tiene una deontología y una profesionalidad y dice lo que él quiere.

| —Gracias, senor Meliado. | | |
|--------------------------|--|--|
| | | |
| | | |
| | | |

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

12-24/POC-002354. Pregunta oral relativa a la publicidad encubierta en los informativos de Canal Sur

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también a propuesta del Grupo Socialista, relativa a publicidad encubierta en informativos de Canal Sur.

Tiene la palabra el señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

-Gracias, estimada presidenta.

Señor Mellado, buenos días.

¿Cumple Canal Sur en sus informativos con la Ley 13/2022, General de Comunicación Audiovisual, en cuanto a la publicidad encubierta y el emplazamiento de productos, señor Mellado? ¿Tiene usted en cuenta la doctrina del Tribunal Supremo sobre este tipo de acciones publicitarias?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—En principio, si no me da ningún dato concreto o un incumplimiento concreto, debo decirle que sí. Nosotros tenemos un código de conducta comercial en el que se fijan los criterios de la publicidad. Además, esta publicidad está controlada por una entidad independiente que se llama Autocontrol, a la cual le tenemos que dar parte. Y estamos bajo la vigilancia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, del Consejo Audiovisual y de una comisión dentro del propio Consejo de Administración. Si en esta época hubiera habido algún ejemplo, me imagino que se hubiera puesto encima de la mesa o se hubiera denunciado, hubiéramos tomado medidas en el caso de que, de forma intencionada, se hubiera producido.

Por lo cual, como no tengo conocimiento de ningún caso concreto, tengo que decirle que, en principio, sí cumplimos con lo que usted ha comentado y así lo certifican tanto Autocontrol como la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y el Consejo Audiovisual de Andalucía.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Mellado.

Señor Recio.

ove: DSCA_12_371

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Yo creo que por unanimidad esta comisión le va a encomendar hoy, por vergüenza de todos los que estamos aquí presentes, lo que voy a comentar.

Señorías, el pasado 18 de julio, a las 20:53 minutos, por tanto durante la emisión del informativo, se realizó una conexión en directo con la localidad de Mairena del Alcor, con un faldón que señala: «La fábrica de hielo, a tope de trabajo. Se prevé posible aumento de la demanda en estos días». A la breve conexión en directo, fue muy breve, sucede un pequeño reportaje sobre el funcionamiento en el periodo estival de una fábrica de hielo, en Mairena del Alcor. La primera imagen que se proyecta —sí, sí, veo su cara de sorpresa, presidenta— es la del rótulo de la fábrica, «Hielos Mairena». Con el faldón en pantalla, «en esta empresa se produce un millón de cubitos al día», se producen dos testimonios. El de un trabajador latino, llamado Walter Rodolfo López, que destaca las condiciones de frío en las que se trabaja, así como el testimonio de Jorge Gómez Franco —escuche este nombre, Jorge Gómez Franco, socio y jefe de producción—, que señala la disponibilidad de estocaje.

Un minuto y cuarenta y seis segundos, señorías, para publicidad de la empresa que dirige la mujer del delegado del Gobierno de la Junta en Sevilla y presidente del PP en Sevilla, con sus tres hermanos, los Gómez Franco.

Señor Mellado, yo entiendo que a usted esto le da mucha vergüenza. Reconózcalo sin problema. Como a todos los que estamos en esta comisión nos tiene que avergonzar. Y yo quiero pensar que a usted se lo saltan o lo ningunean y que esto viene directamente del consejo de administración de RTVA. Posiblemente venga de ese consejo, por una sencilla razón: porque sabemos que el delegado del Gobierno en Sevilla y presidente del PP en Sevilla tiene mucha amistad con ese socio que se buscó para la construcción del tanatorio de Mairena del Alcor. Es decir, pregunte usted al señor Rodríguez Roa si dio la orden. Por cierto, ambos bajo muchas sospechas, por lo que está investigando bajo secreto de sumario la Guardia Civil. Noticia que salió en todos los medios de comunicación, señor Mellado, menos en Canal Sur.

Nosotros esto, como no esperamos ninguna reacción por su parte, aunque se tendría que llevar la encomienda, porque esto avergüenza, y bastante, de profundizar en el conocimiento de lo que ha sucedido —termino, presidenta—.

Nosotros lo vamos a poner en el conocimiento del Consejo Audiovisual de Andalucía. Lo que sucedió el 18 de julio, señor Mellado, 18 de julio, es una desfachatez del Partido Popular, desfachatez y es una cacicada: que con dinero de los andaluces se pague el *spot* publicitario de un alto cargo de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Recio.

Señor Mellado.

cve: DSCA_12_371

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Señor Recio, mezcla peras con manzanas, tanatorios, concesionarios de coches.

[Intervención no registrada.]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siga.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, presidenta. Es habitual que cuando se hace información, igual que cuando salen los datos de venta de vehículos, se vaya a un concesionario. Sale Opel, sale Seat, sale Honda y...

[Intervención no registrada.]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señor Recio, por favor.

[Intervención no registrada.]

No, señor Recio. Usted ha tenido su tiempo. Ha explicado.

[Intervención no registrada]

Pero esto no es un debate, señor Recio. Esto es una pregunta y contesta el señor Mellado. Y ya no tiene usted el uso de la palabra, por favor.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, lo que estaba tratando de explicar, si no se me interrumpe, es que cuando salen informaciones, normalmente, se va a empresas para buscar la otra parte de la noticia o la parte humana. No tengo noticias de eso del 18 de julio, ni la directora de informativos me está trasladando qué tiene, por qué se fue a esa fábrica de hielo, en concreto. Pero es que es habitual en cualquier medio de comunicación, cuando sale una noticia, ir a una empresa para buscar esos testimonios, para hacer esa información.

| —Gracias, señor Mellado. | | |
|--------------------------|--|--|
| | | |
| | | |
| | | |

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

12-24/POC-002355. Pregunta oral relativa al presupuesto del programa Sí, quiero

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos, señorías, a la siguiente pregunta. También la formula el Grupo Socialista, en este caso relativa al presupuesto del programa *Sí*, *quiero*.

Tiene la palabra para formular la pregunta, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Sí.

Señor Mellado, ¿cuánto va a suponer la temporada de este programa y cuánto va a cobrar la señora Rubio por cada programa?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, presidenta.

Pues ya estuvo en la presentación, no le voy a explicar de qué va el programa, porque ya hemos emitido dos capítulos. Que, insisto, ha sido líder, ha liderado la franja de los miércoles, superando a La 1, Antena 3, a Telecinco, a Cuatro, a La Sexta y a todas las temáticas. Con lo cual, es un buen producto, que esperemos que siga con esa tendencia de alza, aunque los Kantar Media muchas veces es una ruleta.

El presupuesto por los trece capítulos, de unos setenta y cinco minutos, es 55.340,45 euros por capítulo. Trece capítulos, en principio, son los que están previstos en emisión.

Sobre cuánto cobrará la presentadora, obviamente es un dato que no le puedo dar porque no lo negocia la RTVA. Nosotros contratamos a una productora, y en la productora, como cualquier otro contrato, Juan y Medio, Bertín, Toñi, es la productora la que negocia las condiciones laborales con esa presentadora.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Mire, señor Mellado, usted tiene la obligación de dar aquí cuenta, y si no, se lo vamos a pedir por Transparencia, y si no, vamos a reclamárselo por las vías que corresponda para conocer exactamente

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

cómo se destina el dinero de los andaluces y qué destino tienen esos euros. Usted no puede decir aquí que, como ustedes negocian con la productora, no conocen el coste. Pues vaya trabajo que hacen ustedes. Es decir, ¿cuando a usted le presentan un presupuesto, no preguntan para qué es el presupuesto? Estará pormenorizado el presupuesto, qué se dedica a sueldos y salarios, qué se dedica a costes de producción, qué se dedica a transporte. Si no, ¿así negocian ustedes los presupuestos, señor Mellado? Da un poco de pánico escucharle decir que ustedes sueltan el dinero y los demás corren.

¿Por qué se lo digo? Mire, porque la señora Rubio —de la cual yo ni conozco ni desconozco sus cualidades o sus habilidades profesionales y no quiero valorarla porque jamás he visto a esa señora en un programa, de los programas que yo veo, desde luego, en la televisión— viene de cobrar, aproximadamente, 30.000 euros por programa. Treinta mil euros por programa. Dos mil euros por minuto, en las colaboraciones que ha hecho en algún programa como tertuliana. Por lo tanto, hombre, estamos hablando de unas cantidades o de unos antecedentes que llevan a pensar. No sé si es que la señora Rubio va a hacer una tarifa amiga a la Radiotelevisión Pública en Andalucía y no va a cobrar estas tarifas que viene cobrando. Puede usted entrar en Internet y verá en distintos medios de comunicación que han tenido acceso a información de Transparencia de los territorios donde esta señora ha trabajado y han conocido el importe de su tarifa. Por lo tanto, hombre, si hay alguien que está cobrando 2.000 euros el minuto en un programa que financian los presupuestos de los andaluces, deberíamos conocerlo. Si hay alguien que cobra 30.000 euros al día, también deberíamos conocerlo, señor Mellado.

Por lo tanto, le rogaría que, en la medida de lo posible, nos diera la información. Y, si no, ya le digo que este tema, como en el anterior, lo vamos a remitir a las distintas instituciones a las que usted he hecho mención con anterioridad. Si no aquí, a través de Transparencia o a través de preguntas concretas que nos da el Reglamento, terminaremos sabiendo, claro, cuánto cobra una profesional que viene a trabajar y que sus emolumentos vienen de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Es que para eso estamos aquí, señor Mellado.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez. Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. El problema que tiene el señor Jiménez es que, cuando registró esta pregunta, no se esperaba que fuera un programa líder y que liderara la noche. Mire, a la señora Pilar Rubio se le hace el mismo contrato que viene haciendo Canal Sur con todas las productoras, a lo largo de los treinta y cinco años, donde nunca se han desvelado los sueldos de los presentadores. Está usted en su derecho de ir al Portal de Transparencia o al organismo que usted estime. Imagino que los servicios jurídicos le responderán como estimen oportuno. Pero, ya le digo, el coste con luz y taquígrafos del programa entero son 55.340,45 euros. Eso es lo que cuesta cada capítulo del programa de Pilar Rubio. Que hace la pro-

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

ductora con Pilar Rubio. Con lo cual, total transparencia, 55.340,45 euros. Muy lejos de los 28 millones que cobra la productora de Broncano, pero muy lejos, muy lejos. Veintiocho millones de euros, también, de una televisión pública.

Por lo cual, siento que el buen funcionamiento de este programa le haya producido un chasco en su intervención.

[Intervención no registrada.]

| | | , | | | , |
|----|--------|-------|---------------|-------------|------------|
| | ~ ~ | | | PRESIDENTA | |
| 12 | Senora | PEREZ | | PRESIDENTA | |
| Lu | SCHOLA | | O/ (LII VD O) | I ILCODENIA | COMMISSION |

| —Señor Jiménez, por favor. | | |
|----------------------------|--|--|
| | | |
| | | |

Núm. 371

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2024

12-24/POC-002391. Pregunta oral relativa a las retransmisiones en la RTVA de fútbol de primera división

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Seguimos con la siguiente pregunta. La fórmula el Grupo Popular, y es relativa a las retransmisiones de fútbol de primera división de la RTVA.

Tiene la palabra, señor Ayala.

El señor AYALA GARCÍA

-Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, desde la temporada 2005-2006, Canal Sur dejó de retransmitir los partidos de fútbol de Primera División. Hoy, en esta comisión, nos ha comentado usted que Canal Sur ha llegado a un acuerdo para realizar las tramitaciones en abierto de los partidos de fútbol de Primera División.

El fútbol, aparte de ser el deporte rey, es un fenómeno cultural que juega un papel crucial en la vida de muchos ciudadanos, proporcionando entretenimiento, unidad y sentido de comunidad. Además, el fútbol tiene un impacto significativo en la economía local y global, generando empleo y fomentando el turismo. Así lo hemos podido comprobar por la alegría de la diputada socialista al enterarse de esta noticia. Como podemos comprobar, el Gobierno de Juanma Moreno sigue avanzando y consiguiendo hitos que nunca existieron o se perdieron.

Por tanto, Canal Sur continúa con la defensa y difusión del deporte. Y esperemos que este nuevo hito en Canal Sur lleve al Málaga a Primera División y a los otros equipos de las capitales andaluzas.

Por todo lo anterior, señor director, le formulo la siguiente pregunta: ¿qué valoración hace en relación a la apuesta de Canal Sur Televisión por el regreso, diecinueve años después, de retransmisiones de partidos de fútbol de Primera División?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Ayala.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, yo creo que todas las cadenas de FORTA que hemos tenido la posibilidad de acceder y negociar los derechos a fútbol de Primera División, al partido en abierto, una vez que ha renunciado Televisión Española a darlo, se ha abierto la oportunidad, y después de unas negociaciones —que ha costado— con MediaPro, pues Canal Sur vuelve a recuperar el fútbol de Primera División. Esta misma tarde hay un partido entre el Sevilla y el Valladolid, que ofrecemos.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

Pero no solo es el fútbol de Primera División, sino que hemos hecho un esfuerzo por dar la mejor información deportiva. Ya cubrimos el ascenso del Córdoba y del Málaga a Segunda División, con los partidos de ida y de vuelta y con programas especiales del ascenso, lo que habla del servicio público de Canal Sur, del compromiso también con estas dos ciudades y con el fútbol, no solo de Primera División, o con la recuperación del histórico programa *Gol a gol*, que lo recuperamos hace tres años, que se había quitado de la programación, una cosa que no entendimos. Con lo cual, yo creo que es una buena noticia para Andalucía y que celebramos todas las cadenas de FORTA que hemos tenido acceso a esos derechos, de que Canal Sur vuelva a dar fútbol de Primera División.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN —Gracias, señor Mellado.

12-24/POC-002392. Pregunta oral relativa a la RTVA y universidades andaluzas

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Última pregunta —también la formula el Grupo Popular—, en este caso relativa a la Radiotelevisión andaluza y las universidades.

Tiene la palabra, señora González.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

-Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor Mellado.

Permítanme, antes de entrar en la pregunta que hoy nos ocupa en esta comisión, aprovechar esta ocasión para trasladarle, muy brevemente, en nombre de muchos linenses amantes de la tauromaquia y en el mío propio, nuestro agradecimiento por la apuesta de RTVA en dar visibilidad a la afición taurina de mi localidad, La Línea de la Concepción, con la retransmisión de la novillada del próximo 26 de octubre. Esta apuesta de Canal Sur, junto al esfuerzo de nuestro empresario linense, Curro Duarte, hace que La Línea brille al son de pasodobles y paseíllos en Andalucía. Muchísimas gracias, señor Mellado, en nombre de todos los linenses taurinos.

Y entrando en la pregunta que nos trae aquí, desde el Grupo Parlamentario Popular queremos poner en valor la apuesta por parte de RTVA por nuestros jóvenes universitarios; una apuesta que va a permitir a los estudiantes complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica y, de esta forma, favorecer la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, facilitar su acceso al empleo y fomentar su capacidad de emprendimiento.

Hablamos, señorías, de los acuerdos firmados entre RTVA y las universidades andaluzas para la realización de prácticas en Canal Sur Radio y Televisión, un acuerdo que va a venir a contribuir y favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y sociales del alumnado interesado en el sector audiovisual y digital. La firma de este convenio responde igualmente a la puesta en marcha de una de las acciones incluidas en el Plan Estratégico 2021-2026 de la RTVA, que consiste en un plan de apoyo a las universidades andaluzas; una apuesta firme y retomada, ya que desde 2018 no se llevaba a cabo este acuerdo; una apuesta, señorías, por nuestros jóvenes y su futuro, porque Andalucía es tierra de talento y oportunidades. Y hoy, gracias a las políticas puestas en marcha por el Gobierno que preside Juanma Moreno, se mira y se habla de ella con respeto y admiración.

Por todo lo expuesto, y en nombre de mi Grupo Parlamentario Popular, queremos, en primer lugar, felicitar a RTVA y a nuestras universidades por la firma de estos convenios. Y nos gustaría preguntarle cuál es el balance que hace la dirección general de RTVA de los convenios de prácticas suscritos con las universidades andaluzas.

Muchas gracias.

Núm. 371 XII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2024

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, presidenta.

Señora González, bueno, yo creo que el balance lo haremos cuando acabe este curso universitario que ha empezado, pero, en principio, la verdad es que estamos muy contentos de poder volver a retomar las prácticas curriculares con las universidades andaluzas, que se paralizaron en el 2018, porque hubo un cambio en la normativa estatal que obligaba a la empresa a pagar la Seguridad Social del alumno en prácticas. Después de que se desarrollara el reglamento que, bueno, por el tema del COVID estuvo parado, bueno, ya ha permitido y ya está todo en regla, firmar convenios con cinco universidades de Andalucía, para que los alumnos que han adquirido unas competencias durante sus estudios las puedan desarrollar en un medio de comunicación como Canal Sur.

Como le digo, van a ser en total seis universidades. El último convenio lo firmamos, hace pocos días, con la Universidad de Sevilla. Y hay alumnos de la Universidad de Granada que se han incorporado. Me consta que la otra universidad, en la comisión de seguimiento que se ha constituido, están trabajando ya para que en el segundo cuatrimestre y el tercero se incorporen esos alumnos. Y también anunciarle que también hemos retomado..., que sí se han incorporado alumnados de Formación Profesional de distintos institutos de Andalucía. Yo creo que es importante que Canal Sur, como principal medio de comunicación, dé respuesta a esa solicitud también de las universidades, de que los alumnos puedan hacer prácticas en Canal Sur. Y para nosotros también es una oportunidad, bueno, de aprender también de esas competencias nuevas que están adquiriendo los alumnos. En principio, un acuerdo positivo y esperemos que se desarrolle bien a lo largo de este curso académico.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor Mellado.

Con esta pregunta, finalizamos el orden del día establecido para la comisión de control de hoy de la Radiotelevisión andaluza. Le agradecemos su presencia en ella, como siempre.

Y les emplazo, señorías, a la próxima comisión, que tendrá lugar dentro de unas semanas.

Tengan una buena tarde.

Se levanta la sesión.



cve: DSCA_12_37